Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las ? p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 1.° de Mayo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 990

Notas de Fénix

Con mucho gusto acojemos la siguiente exposicion, tanto porque es perfectamente justa y razonable, cuanto por la circunstancia de que tambien nosotros deseamos saber á qué atenernos, antes de templar la lira para disputar la preciada flor:

Compatriota Fénix:

Expira el 1.o de Mayo el plazo concedido por la Asociacion de la Prensa para presentar los trabajos que concurren á los Juegos Florales.

Ahora, acábase de pasar una nota á todos los literatos de valer, incitándoles á tomar parte en dicho certámen que ha de revelarnos quizás al escritor ó escritora de vuelos elevados que duermen en la general indiferencia por todo lo que sea cultura del intelecto.

En esa nota se habla *de la clásica rosa natural para la mejor composicion amorosa en verso;* y termina brindando á los escritores, *ocasion propicia para derrochar en los altares de la Patria y del Amor la más delicada esencia de sus almas!*

Buscamos despues el programa y hallamos que el tema tercero ó sea al que corresponde *la rosa natural* está marcado así: *Poesía lírica con libertad de asunto, rima y extension.*

¿Se puede saber en qué quedamos, qué es lo que hará ganar la rosa natural *una composicion amorosa en verso*, como es costumbre en todos los Juegos Florales del mundo, ó *una poesía con libertad de asunto*, que bien puede ser filosófica, social, mística.

Para desvanecer dudas, ahora que los respetables jurados van á fallar y para conciliar todos los pareceres, antes que dictado el fallo, lluevan las protestas que serian justísimas, nos parece que debiase dar dos premios en el tema tercero la rosa natural á la mejor composicion amorosa en verso y otro objeto ó medalla ó accésit á la mejor Poesía lírica con libertad de asunto que marca el Programa.

Como decimos no está claro este punto y para que no lo dude el señor *Fénix* le enviamos una nota de las que pasó la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa, esperando hará pública esta advertencia que hacemos en nombre de

VARIOS CONCURSANTES.

⁂

Hoy debe efectuarse en las calles una reunion de carácter político.

Bueno

Pero ¿se repetirá el *dele leña?*

Opinamos negativamente por varias razones. De dia se contienen los ímpetus guarangos, á cuyos desbordes son propicias las circunstancias en que todos los gatos son pardos; y además, en este caso el número crecido de los manifestantes requeriría para aporrearlos algo mas que el empuje de valerosos guardias acaudillados por sujetos de rebenque.

El escándalo sería enorme, tanto mas cuanto que llovería sobre mojado.

Garantimos, pues, que en esta ocasion, actuando en el meeting muchas personalidades conspícuas de un partido, se suprimirá la aplicacion del *¡dele leña!*, resolviéndose en cambio con prudencia cualquier incidente que pudiera sobrevenir.

⁂

El boletin mensual de la estadística municipal de Buenos Aires correspondiente al mes de Marzo último, asigna á esa capital 827.995 habitantes, ó sea un aumento sobre el mes de Febrero de 2.137 personas.

Hubo 1.197 defunciones, 2,671 nacimientos y 486 matrimonios.

La tuberculosis contribuyó con 99 víctimas, la viruela con 76 y la escarlatina con 52.

Se consumieron 57.383 reses vacunas, 76.724 lanares, 801 cerdos, 388 lechones, 118.214 gallinas, 86.718 pollos, 5.698 pavos, 4.487 patos y 10.060 perdices.

⁂

Un diario argentino enumera los inconvenientes que tiene para el viajero el horario combinado entre el vapor *Luna* y el ferro carril Central del Uruguay, pues aquel sale de Buenos Aires á las 7 de la mañana para alcanzar el tren de Colonia á Montevideo.

En efecto, en la presente estacion distan mucho de ser agradables los madrugones, y, por otra parte, no resultan ventajas de tiempo ni de dinero en el viaje mixto, comparado con el que se efectúa directamente en los vapores.

Fénix.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de cuarenta y dos diputados, declaró abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m.

Apruébanse dos actas anteriores, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Senadores comunica haber sancionado el proyecto de V. H., que autoriza al Poder Ejecutivo para emitir un millon de pesos en títulos del Empréstito Extraordinario.—Archívese.

—La misma, remite con sancion un Proyecto de Ley sobre acumulacion de sueldos y forma de provision de las cátedras universitarias.—Legislacion.

—La Comision de Legislacion informa la solicitud de don Quintin Gabito.—Repártase.

—La Comision de Asuntos Internacionales y Constitucionales se expide en el proyecto de ley del Honorable Senado, concediendo vénia á don Carlos S. Pratt para aceptar el cargo de cónsul interino de la Gran Bretaña en la República.—Repártase.

—Don Félix J. Lorente, por don Juan María Olivera y Lamas, solicita pension.—Peticiones.

—El señor representante doctor Cirino Alvez solicita ocho dias de licencia para ausentarse de la capital.

—Don Francisco Pintos solicita el retiro de los antecedentes que acompañó á su peticion sobre jubilacion.—Peticiones.

—La Comision de Hacienda dictamina en el proyecto de los señores Figari y Vidal y Fuentes, relativo al hospital de Minas.—Repártase.

Cónsul de Inglaterra

A pedido del doctor Cuñarro, se trata sobre tablas y es aprobado, el proyecto que acuerda la vénia solicitada por el señor Cárlos S. Pratt, para desempeñar el cargo de cónsul interino de la Gran Bretaña en la República.

Quedó definitivamente sancionado y se comunicará al Poder Ejecutivo.

Nuevo timbre

Entrase á la órden del dia, con la discusion particular del proyecto del Consejo Nacional de Higiene, sobre un nuevo timbre que será aplicado á los informes que esa Corporacion expida.

Solo se introdujo una modificacion, indicada por el señor Ferreira y ampliada por el doctor Salterain, y que consiste en establecer que el timbre se aplique únicamente en la primera foja de cada informe, en vez de ser en todas.

He aquí como quedó sancionado el proyecto, el que deberá pasar al Senado.

Artículo 1.o Todos los informes expedidos por el Consejo Nacional de Higiene llevarán en la primera foja un timbre de un peso.

El timbre será proporcionado por el Consejo y llevará un lema apropiado.

Art. 2.o Las tasaciones de honorarios profesionales hechas por el Consejo N. de Higiene pagarán el 5 o|o sobre su importe.

Este impuesto se incluirá en la planilla de costas, regulándose conforme á la resolucion definitiva sobre el monto de la tasacion practicada.

Art. 3.o Destínase el producido por tasaciones y timbres á gastos sanitarios.

Art. 4.o Comuníquese, etc. etc.

Faros flotantes

Fueron desechadas las propuestas de los señores Félix Oliver y Ca. y Rolando Tealdi y Ca., sobre establecimiento de faros flotantes en el Banco Inglés, que habian sido presentadas á la Cámara el año 1899.

Colonia Santa Teresa

Sin observacion fué sancionada una Minuta de Comunicacion propuesta por la Comision de Hacienda, por la que se pide al Poder Ejecutivo los antecedentes relativos á la reclamacion de los señores Flügen, Dietschi y Gammethaler, sobre reconocimiento de dominio de propiedad en los terrenos que poseen, situados en los campos conocidos por Colonia Santa Teresa.

No habiendo otro asunto en la órden del dia, se levantó la sesion á las 5 y 30.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 269,36, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 9,86, Interior Unificada $ 205, Deuda de Liquidacion $ 21, Deuda de Certificados de Tesorería $ 33,50. Total $ 269,36.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará mañana la cantidad de 15.200 pesos, repartidos entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Junta E. Administrativa de campaña (á cuenta), Universidad (saldo), Departamento Nacional de Ingenieros (saldo), Jefatura política de Treinta y Tres.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 2.331,43, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 29 de Abril último, en el departamento de la capital, $ 1.950 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 564.719,65, y $ 110,93 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 814.814,45.

La cantidad de $ 110,93 se descompone así:

Por recaudacion $ 95.25 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 15.68.

El meeting colorado

SU ÓRDEN É ITENERARIO

Hoy se efectúa el meeting colorado que se viene anunciando desde dias atrás.

La comision directiva del club Libertad iniciadora y organizadora de ese acto cívico ha ultimado los preparativos, contando con el apoyo de su delegada, la de vigilancia, á quien se ha cometido la formacion y conservacion del órden de la columna de manifestantes.

El itinerario de la columna será el siguiente: se formará en la calle Cuareim—recorrerá 18 de Julio hasta Andes, bajará hasta 25 de Mayo y por ésta llegará á Cámaras, recorriéndola hasta Sarandí, por la que tomará para detenerse frente al Club Libertad, donde hablarán los señores doctor Campistegui y José Batlle y Ordoñez, disolviéndose por último los manifestantes al pie de la estátua de don Joaquin Suarez.

El órden á regir será como sigue:

El club Libertad irá á la cabeza de la columna, en segundo término las autoridades de la colectividad, tercero los delegados, cuarto los sobrevivientes de Caseros, Garibaldinos, y Legionarios, y luego por su órden los clubs seccionales que se han adherido sin excepcion.

Además de la banda de música organizada por el club Libertad se sabe que otros clubs han formado las suyas y por lo que toca á las banderas cada centro traerá la suya—siendo en su gran mayoría rojas.

Los legisladores colorados esperarán á la columna en el club Libertad, cuyo frente será adornado. El balcon llevará á todo lo largo una banda roja y en el centro el retrato del general Fructuoso Rivera.

Se recibieron notas de las comisiones departamentales de San José y Durazno, manifestando la adhesion de los colorados de aquellos departamentos y dando cuenta de los delegados que designaron para que les representen en el meeting.

En el Club Nacional

Verificóse anoche en los salones del Club Nacional la conferencia política del Club Francisco Labandera, que ayer anunciamos.

El salon principal y corredores se encontraban repletos de concurrentes. La mesa estaba presidida por la Comision Directiva del Club Labandera, por miembros de la Comision Departamental y del Club Nacional.

El presidente del Club Labandeira don Pedro Casaravilla (diputado) abrió el acto con un breve discurso. Siguiéronle en el uso de la palabra los señores bachiller José P. Turena, doctor Julian Quintana y Ramon Marin De-María, quienes con períodos entusiastas, lograron arrancar grandes aplausos á la concurrencia.

Clausuró el acto cerca de las 11 p. m. el doctor Carvalho Lerena presidente de la Comision Departamental, quien encarando la mas palpitante de las cuestiones políticas de actualidad se manifestó anti-acuerdista, advirtiendo que esta opinion tenia carácter individual puramente. En su concepto el ejercicio del sufragio libre evitará los males que se han señalado porque el partido adverso á los acuerdos no tendrá así motivo en que fundar sus resistencias contra situaciones producidas por el ejercicio completo de la soberanía popular, en el que puede tomar parte y luchar á la par de los demás partidos. Sin embargo de su opinion personal, el doctor Carvalho Lerena declaró que se someterá á la decision de las autoridades partidarias.

Fué el orador aplaudido con mucho entusiasmo por los asistentes á la conferencia.

Los atropellos policiales

En una nota del señor Gerónimo Toribio, comunicando que la justicia ordinaria ha tomado intervencion en el sumario que se le mandó instruir con motivo de los atropellos policiales, ha recaido la siguiente resolucion:

Visto lo expuesto por el señor oficial primero en la nota precedente y considerando este ministerio que la prosecucion del sumario administrativo ya no es necesario, desde el momento que la justicia ordinaria ha tomado la intervencion que le corresponde, y á cuyo fallo,—debe estar el Poder Ejecutivo tratándose de la imputacion de hechos de la naturaleza de los que motivan este asunto, se resuelve:

Vuelva al señor oficial primero á fin de que suspendiendo la prosecucion del sumario que le ha sido encomendado, eleve todo lo obrado á este ministerio, para ser remitido al juzgado de Instruccion Criminal á los efectos que hubiera lugar.—EDUARDO MAC-EACHEN.

El juez de instruccion de turno doctor Piñeyro ha continuado ayer con la mayor actividad instruyendo este sumario.

El doctor Piñeyro tomó declaraciones ayer á infinidad de personas, testigos en el suceso que motiva el sumario, habiéndole sido necesario habilitar horas de la noche para poder continuar la tarea.

Junta Electoral

Hoy se reune la Junta Electoral, á fin de tomar en cuenta diver os asuntos que están á su consideracion.

Entre ellos figura el relacionado con la Mesa de la 7.a seccion de que dimos cuenta suscinta en oportunidad—y que ya ha dado lugar á tramitaciones judiciales, pues la acusacion que se entabló por la vía judicial contra varios miembros de la Mesa ha sido ya tomada en cuenta por el juez de instruccion, dándosele vista al fiscal respectivo.

SPORT

Jockey Club—Programa para la reunion de carreras del domingo 12 de Mayo de 1901.

1.o Premio Nelson—Handicap para caballos mestizos que no hayan ganado más de una carrera en todo tiempo con exclusion de los que solo hayan corrido en carreras de puros. 1400 mt. Entrada 5. Premio 150.

2.o Premio Gama—Para caballo de 3 años y más edad que no hayan ganado. Peso por edad. Distancia 1200 mts. Entrada 15 $. 350 al 1.o 50 al 2.o

3.o Premio Montevideo—Handicap para todo caballo. 1300 metros. Entrada 15. Forfait 10. Premio 350 al 1.o 50 al 2.o

4.o Premio Lavalleja—Clásico. Forfait el sábado 4 de Mayo.

5.o Premio Jonica—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de 1500 en todo tiempo. Distancia 1400 metros. Entrada 15, forfait 10. Premio 350 al primero, 50 al segundo.

6.o Premio Yerba Amarga—Handicap para todo caballo. Peso máximo 62. Distancia 2000 metros. Entrada 20, forfait 10. Premio 450 al primero, 50 al segundo.

Apertura de cartas el sábado 4 de Mayo á las 8 1|2 p. m. Handicap al lunes. Declaracion de forfait el martes á las 4 1|2.

—A los jockeys se les avisa que no tienen necesidad de pesarse en la balanza oficial sino en la chica que está en el cuarto de los jockeys y solo tendrán que rectificar el peso los que entren placé.

Football en el Gran Parque Central—A las 2 y 30 empezará el partido, que á no dudarlo será muy reñido, entre el primer team del C. H. S. Cambrian (crucero inglés) y el primer team del Club Nacional de Football.

En la segunda cancha del precioso parque, á las tres en punto, empezaráse á jugar el partido concertado entre el Deutscher y el Albion; dado los jugadores que toman parte, el partido será muy reñido, y el triunfo muy dudoso. Así que los aficionados á estos juegos atléticos, se darán cita en el amplio field de la calle 8 de Octubre. La entrada será libre.

El tramvía á la Union y Maroñas desde la una de la tarde, hará un servicio extraordinario.

Rio de la Plata Football Club—Hoy se realizará un interesante match entre el segundo team de dicho club y el primero del Millam F. C. en la cancha del primero, Goes y Larrañaga.

Football en el Albion—Esta tarde tendrá lugar en la hermosa cancha de la Avenida 19 de Abril un interesante partido entre los primeros XI del Albion y el D. F. K. M., empezando á las 2 y 30 p. m.

Cancha San José—Partido á guante á 60 tantos á las 2 y 1|2 p m., Nato y Sabino contra Manech y Antonio á sacar los primeros del 2 y 1|2 y los segundos del 4 por derecho Partido nocturno á mano limpia á 50 tantos á las 8 y 1|2, Mariano, Gordo y Nato contra Anchon, Napoleon y Marquina á sacar del número 1.

Telegrama de Paysandú

Renta aduanera—Reunion de agricultores—Mayoría colorada—«Electra».

Paysandú, 30—La Aduana produjo en Abril sesenta y un mil ciento seis pesos con 47 centésimos, cantidad nunca alcanzada en esta reparticion en igual período de tiempo.

Coincide este aumento en la renta de aduana con la terminacion del nuevo edificio de esta reparticion.

—El diputado señor Pereda provocará reuniones de agricultores para tratar de asuntos de interés para el gremio.

La primera efectuaráse el sábado de tarde en la Colonia Porvenir.

—Los colorados llevan mayoría en los registros cívicos del departamento.

—El Comité Liberal publica una exhortacion para que no prodúzcanse manifestaciones intemperantes con motivo de la representacion de «Electra» que se anuncia para el jueves.

Créese aquí que produciránse excesos.

Los estudiantes de Montevideo

AL PAIS

La comision de estudiantes que suscribe, electa en asamblea efectuada el 25 del corriente para adherirse al meeting proyectado por el Centro Liberal, ha resuelto dirigirse al país, en nombre de sus compañeros, protestando por los procederes arbitrarios de la policía de Montevideo que, en la noche del sábado último, haciendo ludibrio de los derechos mas elementales de los ciudadanos y desconociendo sus primeros deberes de velar por la seguridad individual, preparó con irritante premeditacion, una celada infame contra el pueblo indefenso, que asistia á la conferencia del Centro Liberal, parapetándose en posiciones estratégicas para caer sobre él, como las falanges legendarias de los corchetes áulicos, á golpes de sable y de cabos de rebenque, por haber cometido el único delito de no adivinar que la disolucion de los grupos de la concurrencia al centro mencionado, debia ser instantánea, ó porque, á causa de la própia impotencia humana, los ciudadanos fueron incapaces de dispersar en distintas direcciones, como ciertos personajes mitológicos, los fragmentos de su organismo científicamente indivisibles en el ejercicio de las funciones vitales.

Se creia que la era de las mazorcadas policiales habia concluido y que sólo quedaban como recuerdos, mas ó menos tristes, de épocas maldecidas de barbarie. Se creia que los manes de Manuelillo Aguirre no inspiraban ya la conciencia de los funcionarios policiales ni electrizaban el machete de las viejas hecatombes con los impulsos homicidas de los verdugos del pueblo.

Se creia, en fin, que la cultura y el progreso social del país por sí solos impedian que se renovaran las hazañas que hicieron famosas las cargas policiales de otras épocas. Pero, desgraciadamente, por un fenómeno sociológico explicable, el retroceso se ha producido como un corolario fatal de la idiosincrasia misma de los funcionarios policiales, que vaciados en el propio molde de los antiguos, ni siquiera han sufrido los efectos de la ley general de la evolucion, adaptándose á las necesidades impuestas por el medio ambiente de cultura y de progreso en que desarrolla la República sus múltiples actividades morales é intelectuales.

El espíritu de compadrazgo domina hoy como ayer, en la policía de Montevideo.—Está compuesta en su generalidad de individuos que por su propia inconciencia son incapaces de discernir sus deberes; que por su propia ignorancia son incapaces de comprender su mision de seguridad y de órden, y que por su propio carácter adquirido ó por su maldad ingénita son incapaces de cumplir sus obligaciones ajustándose extrictamente á las leyes reguladoras del órden social. Ella está, estimulada por la impunidad en que generalmente quedan sus actos arbitrarios: fomentados sus abusos, muchas veces, por ascensos otorgados á funcionarios que congracian con los superiores; despues de faltar á sus deberes, por favores particulares, denigrantes casi siempre, que les obliga á conceder su servilismo sólo comparable con la altanería y la soberbia que emplean cuando se trata de indefensos ciudadanos, víctimas propiciatorias de su pequeño despotismo feudal. Una institucion así formada como la policía, tiene forzosamente que inspirar á sus funcionarios toda clase de arbitrariedades y desmanes, y afrentar á los ciudadanos, al país, á la civilizacion misma, con hechos que si por algo se distinguen es por el canallesco ensoberbecimiento de unas hordas sin escrúpulos, convertidas en amenaza permanente de la vida y de la tranquilidad de todo un pueblo!

Y esos desmanes y esas arbitrariedades deben tener su término,—un término perentorio impuesto por la seguridad general de los ciudadanos.—Y si los encargados de proteger la vida y la tranquilidad de los habitantes de la República son los primeros en atentar contra una y otra ¿acaso no es presumible que un pueblo como el nuestro que siente virilidades espartanas cuando su honor ultrajado ó su derecho desconocido lo inspiran, ha de continuar sufriendo sobre sus espaldas el filo del machete policial, que, como una nueva espada damocliana lo espera para castigarlo á mansalva cuando ejerce sus prerrogativas constitucionales de reunion y de locomocion? ¿Y si el derecho de legítima defensa por parte de los ciudadanos se ejerciera contra la policía, repeliendo los avances de la fuerza con la fuerza, contestando los hachazos con tiros de revólver, haciéndose, en fin, justicia el pueblo por su propia mano, no se trastornaría el órden institucional de la República, no se perturbaría el régimen regular del gobierno del país, no se sentaría un precedente bochornoso para los Poderes Públicos? Pues bien, es necesario evitar que este caso lamentable se produzca, y para evitarlo es absolutamente indispensable que no se renueven los hechos brutales del sábado último; que se reforme la institucion policial, tan relajada hoy, que se sustituya un personal inepto é inéducado por otro que sepa cumplir sus deberes con arreglo á la ley y destruya para siempre los gérmenes del compadrazgo policial, si se quiere que sean respetados y obedecidos y si se quiere demostrar tambien que la situacion del País es de órden y de garantías constitucionales para todos.

Los estudiantes, pues, que por triste experiencia conocen la inclemencia bárbara de los machetes policiales y que más de una vez han sido víctimas de la hazaña despótica de los que ejercen LA NOBLE PROFESION DEL GUARDIA CIVIL, según la frase elástica del ministro de Fomento, protestan enérgicamente contra una institucion que, tal como existe hoy implica un ultraje á la cultura y al progreso del país y una amenaza permanente á los derechos primordiales de los ciudadanos, quienes por decoro propio y decoro nacional, deben propender á que se respeten esas mismas prerrogativas—en cualquier caso, sin menoscabo del principio de autoridad, pero sin que tampoco el capricho vandálico de los encargados de hacerlo respetar aniquile la fuerza democrática del derecho con el derecho despótico de la fuerza!

Montevideo, 30 de Abril de 1901.—Adolfo H. Pérez Olave, Julio María Sosa, Eugenio J. Lagarmilla, Felisberto Gomez Ferrer, Atilio Narancio, Carlos Oneto y Viana, Baldomero Cuenca y Lamas, Garibaldi J. Devincenzi, Carlos María Maggiolo, Juan J. Amézaga, Rodolfo F. Piria, Valentin Alvarez, Leopoldo J. Tossi, Pablo Taple, Alberto Perez Montebruno, Rodolfo Sayagués Laso, Alejandro Nogueira, Juan P. Davit, Domingo Prat, Washington Barbot, Rogelio Sagarra, Manuel Otero y Roca, José M. Delgado, Abel J. Perez.

El Balneario convertido en Skating

LAS REFORMAS PROYECTADAS

La empresa del establecimiento balneario de la calle Piedras tiene el proyecto de transformar el gran balneario en un soberbio skating aún más grande y más lleno de atractivos que aquel que hace algunos años hizo verdadero furor y dejó tan agradables recuerdos en nuestra sociedad.

La pista que piensa hacerse tendrá las dimensiones de la pileta de hombres, es decir, ochenta y cinco metros de largo por trece de ancho. Se harán palcos, gradas y todas las reparticiones que necesita una obra de esta índole á todo lo cual se agregará un servicio inmejorable de café y un sin número de novedades que se reservan como una grata sorpresa para el público y que los propietarios del Balneario llevarán á la práctica sin reparar en gastos.

Con la realizacion de este proyecto verá nuestra sociedad algo que falta hace tiempo en Montevideo: un centro de reunion para invierno y de sociabilidad con el poderoso atractivo de un ejercicio sano, agradable y útil. La idea encontrará favorable acogida y obtendrá, seguramente, completo éxito.

Penado proyectista

BUQUE INSUMERGIBLE

La Direccion de la cárcel Penitenciaría ha elevado al Consejo Penitenciario, al cual ha dirijido, una curiosa solicitud presentada por el penado Antonio Benbigut y Farigola, detenido en aquel establecimiento.

Benbigut y Farigola que, á juzgar por su escrito y por los cróquis que lo acompañan, por de pronto tiene buena letra, sabe dibujar regularmente y se expresa en forma desenvuelta y no exenta de cierta propiedad, expone en su solicitud que, tras largas observaciones y despues de mucho meditar, ha formulado un proyecto, que conceptúa de utilidad práctica para la navegacion y que somete al criterio esclarecido de los señores miembros del Consejo Penitenciario, para que se sirvan prestarle su valioso apoyo.

Ese proyecto se refiere á la construccion de un buque insumergible ideado por él, buque que puede ser indiferentemente á vela ó á vapor, y que consta de tres cuerpos, de los que dos son de calado y uno flotante.

Así de la memoria descriptiva como de los croquis correspondientes, resulta que la invencion del penado Benbigut y Farigola consiste en algo así como dos navíos unidos por uno de sus costados, pero formando un buque solo, cuya manga, por consiguiente, en lugar de ser convexa es cóncava.

«Para hacer ver la solidez y ventajas del barco insumergible—dice el penado proyectista en su escrito—me permito poner un ejemplo que, aunque algo vulgar, puede dar una idea al respecto. Una persona, estando parada y con las piernas abiertas, está prevenida y resiste perfectamente el empuje, ya sea de un lado ó ya de otro, en mejores condiciones que la persona la cual esté parada y con las piernas juntas.

«De ese mismo modo, mi buque doble resiste fácilmente el embate de las olas, por rudo que éste sea, en mejores condiciones que cualquier otro barco de comun construccion.

«Mas aún: si el barco doble llegara á encontrar en su trayecto un banco de arena ó de piedra, quedaría en posicion vertical, salvando la carga».

El buque insumergible del penado Benbigut y Farigola se divide en tres partes de puntal, dos de calado, una de flotacion, una vacía y una destinada á las máquinas, carbon, etc. No necesitará lastre. Tiene dos timones, dos hélices, dos máquinas.

Y por este estilo, el penado proyectista desarrolla todo su proyecto.

La parte mas curiosa es, sin duda, la conclusion á la cual arriba. Dice que, para evidenciar prácticamente las ventajas del buque insumergible, necesita construir un pequeño modelo que demanda, segun sus cálculos, la erogacion de unos cincuenta pesos.

Ahora bien: toda la proteccion solicitada de los esclarecidos miembros del Consejo Penitenciario consiste en que se sirvan suministrar al autor, aunque sea modestamente á escote. esos cincuenta pesos indispensables al proyectista para construir su pequeño modelo.

Por el acuerdo electoral

Se reunió ayer en el estudio del doctor Domingo Arambúrú el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral, para proseguir algunos de los trabajos relacionados con el acto político á que debe su origen el comité.

Entre otras resoluciones, se adoptó la de organizar un comité de propaganda, que se encargará de la recoleccion de adhesiones de nacionales y extranjeros en favor del acuerdo. La iniciativa pertenece á un grupo de elementos de todos los partidos, que se ha ofrecido para la realizacion de ese importante trabajo.

EL ANUARIO DE ESTADISTICA

Señor director de EL SIGLO—Una publicacion del señor Peña, gerente de la Tipolitografía Oriental me mueve á escribirle esta carta para que tenga la amabilidad de darle publicidad por las noticias que muy en resúmen doy respecto á la impresion del Anuario Estadístico.

En Marzo 12 hice presente al Superior Gobierno la conveniencia, por lo adelantado del año, de que los trabajos correspondientes á los anuarios de 1899 y 1900 se publicaran en un tomo, considerando que el primero habia perdido parte de su interés principal, el de la oportunidad y que las tareas de la Direccion no tendrian el recargo de la impresion de un libro en la época que entraba de lleno á confeccionar el otro.

Por razones de equidad, la Comision propuso al señor Peña el tiraje de 2500 ejemplares de cada libro, abonándose el excedente, y cuando creia zanjadas las dificultades para aconsejar se procediera de acuerdo con la Direccion, surgió una contrariedad que ocasionó el fracaso, pues la imprenta pretendió en cambio la reforma de la cláusula del contrato que establece multa por cada vez que no se cumpla con el envio diario de un pliego para corregirse.

Ocurrió entonces que la Comision aconsejara su rechazo y manifestara que habiendo sido infructuosas las gestiones, procedía se ordenara la impresion de los anuarios de conformidad con el pliego de condiciones.

Nada mas ha ocurrido en este asunto de sucesivas gestiones y es de esperar que no habiendo dificultad en cuanto al papel de obra á emplearse, pueda entregar en breve los primeros originales á la imprenta.

Saluda atentamente al señor director.—*Julio Silva y Antuña.*

RELIGIOSAS VIAJERAS

Un semi-conflicto hubo de producirse anteayer con motivo de la presencia de dos monjas ó hermanas de una congregacion religiosa que llegaron al puerto procedentes de Buenos Aires, en uno de los vapores de la carrera.

Notificadas de la prohibicion de bajar á tierra manifestaron que venian á trasbordarse al vapor del Pacífico que seguia viaje para Europa y que creian encontrar en el puerto, lo que no hoy sucedió.

En rigor se creyó que debia de notificárseles el regreso á Buenos Aires para tomar allí su pasaje á Europa, pero teniendo en cuenta que los vapores procedentes del Pacífico en viaje á Europa que hacen breve escala en nuestro puerto no llegan al de Buenos Aires, se resolvió permitir el desembarco de las religiosas, dando aviso á las hermanas del Hospital de Caridad para que las alojaran hasta la llegada del Montevideo, en el que deben seguir viaje.

Investigacion administrativa

Hoy parte para el Rosario el señor Domingo Veraciert o, empleado de la Direccion de Impuestos Directos, que vá por órden de la superioridad á practicar una investigacion en las oficinas de la agencia de Rentas de aquella villa.

El viaje del señor Veracierto debió efectuarse hace dos dias, pero recien ayer se le dieron las últimas instrucciones para el desempeño de su cometido.

SECCION MILITAR

Causa del coronel Tezanos—Habiéndose presentado el defensor del coronel Tezanos pidiendo la libertad de su defendido,—segun dimos noticia hace dos dias,—el juez militar de Instruccion de primer turno dió vista del escrito al fiscal, y este magistrado se expidió diciendo que, fundándose el petitorio en las conclusiones de los autos, tenia necesidad de tenérselos á la vista para opinar respecto á lo solicitado en el escrito.

El juez proveyó de conformidad y, notificadas las partes, pasó ayer nuevamente al fiscal el referido escrito, á fin de que manifieste su opinion sobre si procede ó nó la libertad del encausado.

Los militares y el meeting—Habiendo consultado algunos oficiales á la superioridad si podrian asistir al *meeting* que hoy efectuará el partido colorado, se les contestó que pueden hacerlo vistiendo traje particular.

El coronel Bayley—Terminado el estudio de la causa seguida al coronel de marina don Jorge V. Bayley, con motivo de las publicaciones que hizo por la prensa, el consejo de guerra permanente ha señalado la audiencia del viernes 3 del presente á las 2 p. m., para que aquella se vea en juicio público. A este acto asistirán el encausado y su defensor doctor Juan B. Shiaffino.

El fiscal pide para el coronel Bayley la pena de seis y medio meses de prision, de los cuales lleva cumplidos tres.

Ascensos—Con fecha de ayer el gobierno ha otorgado el empleo de teniente 2.o al alferez don Félix Etchepare, quien pasa á continuar sus servicios en la compañía urbana del Salto, por haberse dispuesto la disolucion del piquete guardia de cárcel de Mercedes que dicho oficial comandaba.

Acusacion modificada—Producida por la defensa la prueba que ofreció en la causa seguida al soldado Pedro Cardozo de la compañía urbana de Rivera, por pelea con el de igual clase Laurentino Barreto, resulta que el encausado no tuvo intencion de matar á su contrincante al hacer sobre él tres disparos de revólver en virtud de lo cual el fiscal militar ha creido del caso modificar su acusacion primitiva que solicitaba dos años de prision para el soldado Cardozo,—y pide se le aplique solamente la pena de seis meses de prision.

El teniente Bálsamo—El Consejo de Guerra Permanente, de acuerdo con la opinion fiscal, ha decretado el sobreseimiento en la causa seguida al teniente 1.o don Florencio Bálsamo por emplazamiento, en virtud de haber dicho oficial justificado los motivos que lo obligaron á permanecer en el Brasil sin licencia.

En viaje—Partieron para el Salto el alférez Pablo I. Itivero; para Paysandú el sargento mayor Guillermo García; para Florida el sargento mayor Juan M. Vallejo.

Ecos Sociales

Mas de una colaboradora nos ha escrito haciéndonos constar lo desagradable que resulta que el teatro Solís permanezca cerrado sin que en su magnífico salon puedan congregarse nuestras principales familias en la estacion de invierno que comienza.

Prueba de que hay deseo de teatro y diversiones en el público es la concurrencia enorme que asiste á Cibils donde los domingos se pagan hasta *dos* y *tres* pesos por butaca á los revendedores. Nuestras anónimas colaboradoras creen que los arrendatarios de Solís no harian mal negocio disputando alguna de las muchas compañías importantes de diversa índole que están funcionando y van á empezar á funcionar ahora en Buenos Aires.

Damos traslado de la indicacion femenina á quienes corresponda.

⁂ El doctor Arturo Garabelli ha escrito una larga carta al doctor Salterain, comunicándole haber visitado en París la *Maison de Santé* del doctor Dogen—y detallándole las distintas manifestaciones de cariño que el eminente cirujano le hizo con respecto al doctor Salterain.

El doctor Garabelli, comunica al doctor Salterain muchos de los trabajos que se realizan en París acerca de la «Liga contra la Tuberculosis» y los elogios que se hacen de sus trabajos estadísticos.

El doctor Garabelli ha enviado á la Comision del Asilo de Huérfanos un informe sobre «incubadoras» que le ha sido encomendado por el doctor Piñeyro del Campo.

⁂ Hállase indispuesta la distinguida esposa del doctor Gonzalo Ramirez. Por este motivo suspendió su viaje á la vecina orilla ese distinguido compatriota.

⁂ Llegaron de Rocha el director de *Las Noticias* señor Auselino E. Barrios y el co-propietario de ese diario y redactor don Adelino P. Dominguez.

⁂ Para mediados de Junio contraerá enlace la señorita María Zamora con el señor Emiliano Gutierrez.

⁂ El enlace del doctor Alfredo Vidal con la distinguida señorita Clementina Sosa Días que habia sido fijado para el 9 de Mayo, ha sido aplazado con motivo de la enfermedad que aqueja á la jóven señora Socorro Martinez de Sosa Dias, hermana política de la novia

Este aplazamiento será solamente de algunos dias, hasta tanto se restablezca la enferma y con el objeto de que pueda asistir á la gran fiesta que se celebrará en casa de la familia de la novia.

⁂ Se halla en vías de pronto restablecimiento el distinguido médico doctor Pedro Vizca, que guarda cama desde hace varios dias.

⁂ El jóven Francisco L. Casaravilla hará hoy su primer visita oficial á la señorita Clara Bonacelli.

⁂ Ha sido operada por los doctores Navarro y Soca la señorita Elena Sanchez, atacada de apendicitis.

⁂ Se encuentra enferma la señorita María Nadal. El doctor Fernandez Espiro le presta asistencia.

⁂ En los primeros dias de Mayo se efectuará el enlace del señor Manuel Onetti con la señorita Rita Jaunzolos.

Los numerosos amigos del novio piensan obsequiarle con un banquete en la Rotisserie Lanata, despidiéndolo de la vida de soltero.

La futura pareja ocupará una bonita casa en la calle Ituzaingó, que ha sido alhajada con todo gusto y confort por los talleres de Caviglia.

Personas que han visto el «trousseau» de la novia ponderan la riqueza de las telas, y la elegancia del corte.

⁂ Dice un diario de la Colonia:

Con motivo de la partida para Norte América de la bella y espiritual señorita Edith Manton, tuvo lugar en la noche del 21 del corriente en casa del señor capitan Manton una animadísima tertulia, la cual puso en evidencia una vez más el *chic* é iniciativa que caracterizan á los hijos de la gran República.

Todo invitado tuvo que representar por medio del vestuario el título de alguna novela, y fué causa de bastante diversion la tarea de adivinar cuáles eran los libros representados. Habiéndose ofrecido un premio al que más libros adivinase, salió premiada la señorita H. Ricketts.

⁂ En el vapor Cap Frio partirá el 4 del corriente el jóven Ricardo Sienra sub-teniente del 91 regimiento de infantería del ejército francés.

⁂ Se vieron muy concurridos anoche, los salones de la Rotisserie Lanata con motivo del 3er. *diner-concert*. El viernes volverá á repetirse.

⁂ Desde anteayer se encuentra en esta el respetable vecino de Mercedes señor Juan José Diaz Olivera, quien despues de haber vendido su valiosa estancia de Soriano, adquirió un magnífico establecimiento de campo en Entre Rios.

⁂ Ayer de tarde, de una manera casi repentina, dejó de existir el conocido y apreciable abogado de nuestro foro doctor Luis Reggio.

Era un carácter simpático, sencillo, bondadoso y recto, que conservaba el culto de los antiguos afectos entre los compañeros de estudios.

⁂ Anoche, de una manera repentina, hallándose en el café Apolo calle Misiones entre 25 de Mayo y Cerrito, víctima de un ataque repentino dejó de existir el conocido y altamente apreciado corredor señor Carlos Castells, hermano del diputado del mismo apellido y del corredor señor Jaime Castells.

Como el doctor Reggio el señor Castells tenia un aspecto de hombre sano y fuerte, por lo cual causará sorpresa al par que sentimiento su repentino fallecimiento. Era Carlos Castells un criollo muy querido por su bondad ingénita, por su honradez acrisolada y su delicadeza nunca desmentida.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Martina Urriola—Montevideo, Abril 30 de 1901.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Martina Urriola por tentativa de envenenamiento.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: que dándose por probado en las proposiciones 1.ª, 2.ª y 5.ª del veredicto que la procesada con el propósito de envenenar á la familia y peones de don Cárlos Yannelli, echó en la sopa una sustancia nociva que alteró, aunque levemente, la salud de los que tomaron de ella, corresponde aplicarse la pena del inciso 3.° del art. 319 del Código Penal disminuida con arreglo á los artículos 61 y 73 del mismo Código;

Considerando: que si bien se reconoce en la última proposicion del veredicto una circunstancia atenuante á favor de la encausada, la de ser menor de diez y ocho años prevista por el inciso 2.o del artículo 18 del Código Penal la disminucion de pena que por ese concepto podria hacerse segun el artículo 70 está compensada con el aumento que procederia, de acuerdo con el artículo 80 del Código citado, por el hecho constatado en la 3.a proposicion; y

Considerando: lo que prescriben los artículos 36, 57 y 91 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal,

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando fallo: condenando á la prevenida Martina Urriola á la pena de diez y siete años de Penitenciaría con tres meses de reclusion celular, individual y continua, debiendo computársele en la proporcion que expresa la segunda parte del artículo 37 del Código Penal el tiempo de prision que lleva sufrido é imponiéndosela el pago de las prestaciones á que se refiere el artículo 35 de dicho Código.

Publíquese.—*Julio Bastos.*

Instruccion Pública

Universidad—Se cita á los siguientes estudiantes para que presenten en la Bedelía General la carátula para el respectivo expediente y el certificado que los habilita para poder ingresar en la Facultad de Derecho, bajo apercibimiento de que los que no lo verifiquen antes del dia 5 de Mayo, serán borrados de las listas de examinandos: Norberto Acosta, Edmundo Delgiorgio, Antonio Echenique, Miguel Lanata, Aquiles Rachetti, Luis Subiron, José Scarone, H. Thode Itujarco, Lincoln Vidal.

FACULTAD DE MATEMATICAS—Orden de exámenes:—Mayo 10, Física Industrial; 13, Teoría de la Arquitectura; 14, Puentes 1er. curso: Cálculo Infinitesimal; 15, Materiales de Construccion; 18, Legislacion de O. Públicas; 20, Geometría Analítica; 23, Geometría Descriptiva 1.o y 2.o curso; 24, Geodesia 2.o curso y Práctica de Topografía y de Geodesia; 27, Construccion, Dibujo y Composicion de Ornato. Estática Analítica y Gráfica, Ferrocarriles; 28, Resistencia de Materiales 1.o y 2.o curso, Algebra Superior y Trigonometría Esférica; 29, Puentes 2.o curso, Ingreso á la Facultad.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha acordado condicionalmente el ingreso á los Institutos Normales respectivos á los siguientes alumnos:

María Eugenia Magnone, Teresa Barros, Amalia Ordano, Emilio Berta, Carmen Odila Cabrera, Josefina Solsa, Matilde J. Solsa, Ema Vago, Presentacion Martinez, Ana Casada, Amalia Durand, Elvira Mora, Elida Icardo, María Mercedes Sandela, Cleta Marcelina Irmendi y Esmeralda J. Zarza.

—La Direccion General ha expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Carmen Etchechuvy, para ayudante interina de la escuela de 2.o grado núm. 2 de esta capital.

Señorita Amelia Vallejo, para ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 6 de la Villa de Soriano.

Señora Vicenta A. de Massera, para ayudante de la escuela de primer grado núm. 13 de Paysandú.

Señorita Rosario Sara Pose, para desempeñar interinamente la direccion de la escuela rural núm. 5 del departamento de Minas.

—La señorita Antonia Filiscas elevó renuncia del cargo de maestra de la escuela rural número 10 de Soriano, habiéndose nombrado en su reemplazo á la señorita Victoria Alesso.

—Habiendo presentado la señora Petrona Colta de Ferreira renuncia del puesto de ayudante de la escuela de primer grado Urbana de Paysandú la Direccion General nombró en su reemplazo á la señorita Ercilia Guidali.

—El señor Mario de los Santos fué nombrado ayudante interino de la escuela de 2.o grado N.o 1 de la ciudad de San José en sustitucion del señor Domingo Espinola que renunció.

La Luz Eléctrica

Ayer se firmó el contrato entre el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica y los señores E. Barth y Co. para la compra de varios materiales destinados á las usinas de la Luz Eléctrica.

Entre esos materiales figuran dos generadores de vapor que deben ser construidos en los talleres de Delaunay Belleville y Co. de Saint Denis, en Francia.

Segun nuestros informes la adquisicion de esos materiales representa una aplicacion de cerca de *diez mil pesos.*

Conferencia del doctor Azarola

Se invita á los señores socios y al público para la conferencia que leerá el doctor Enrique Azarola el juéves 2 del corriente á las ocho y media de la noche en el Club Constitucional, calle Ituzaingó núm. 128—Tema de la conferencia: PROBLEMAS URUGUAYOS.

El secretario.

La juventud colorada en Guadalupe

Guadalupe, Abril 29 de 1901.—Señor director de EL SIGLO.—Tenemos el agrado de comunicar á usted que numerosos elementos de la juventud colorada de esta villa, han constituido recientemente un nuevo club político denominado «Union juventud colorada».

Este centro colorado propenderá á la union franca, sincera, de todos los correligionarios de la localidad, prescindiendo en absoluto de círculos y personalidades; fundará escuelas ciudadanas y levantará el espíritu partidista con conferencias y paseos.

Sin otro motivo y quedando á sus órdenes, somos de usted S. S.—*Adolfo Vidal*, presidente—*Toribio Vazquez hijo*, secretario.

Noticias generales

Eludiendo la ley

Uno de nuestros reporters tuvo ayer ocasion de conocer un hecho que tiende, ingeniosamente, no es posible negarlo, á eludir la actual ley de timbres.

Se trata de lo siguiente: es sabido que los recibos de $ 5 en adelante llevan un timbre que crece con la cantida por que aquel se expide, multándose la omision de ese requisito.

Pues bien, para evitar el pequeño gasto se recurre, como se hizo en el caso que motiva este suelto, á un procedimiento muy fácil. La casa que expedia el recibo, por más que diera uno solo al deudor que satisfizo su cuenta, le puso al documento la palabra *Duplicado*, á fin de hacer creer que al verdadero original llevaba el timbre.

Como, naturalmente, el original no existia, el pago del impuesto quedó eludido, y segun parece, el hecho no es único, pues la comodidad con que puede practicarse, hace que muchos al expedir recibos, apelen á él con frecuencia.

Los residentes franceses

Mañana se verificará en el Hotel de las Pirámides el gran banquete con que los residentes franceses despiden al Encargado de Negocios de su patria M. Gilbert con motivo de su partida para Europa, en el vapor Chili el sábado próximo, y dan la bienvenida al diplomático que le reemplazará en aquel puesto, M. Wiener.

En la noche del 5 del corriente se verificará en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos una fiesta tambien en honor de esos diplomáticos, y entonces le será ofrecida á M. Gilbert una magnífica medalla, con que la colectividad francesa le obsequia.

La medalla es por su trabajo una verdadera obra de arte, y ha sido hecha por el artista señor Bourdelot.

Hoy la sociedad francesa «Le Drapeau» obsequiará á M. Gilbert y M. Wiener, ofreciéndoles un anquete de 60 cubiertos en la Imperial Confitería.

Material de incendios

El señor Alberto Mallonert, representante de varias fábricas alemanas especialistas en la construccion de materiales contra incendios, se ha presentado al ministerio de Fomento proponiendo la venta de varios aparatos apaga-incendios, perfeccionados, cuyo costo es inferior al de todos sus similares.

Indica el proponente en su petitorio cuáles son los edificios públicos que deberian estar provistos de esos aparatos, pues, ellos están en uso en casi todas las ciudades alemanas, utilizadas hasta por particulares.

El señor Mallonert señala por los aparatos núms. 1, 2 y 3, mayores, medios y pequeños, la suma de 200, 100 y 50 marcos, libre de derechos, incluyendo la materia utilizable en sus aplicaciones.

Embarcadero de ganado

En el seno del gobierno ha encontrado favorable acogida la propuesta presentada por la Sociedad Rural de Paysandú, relacionada con la construccion de un embarcadero de ganado en aquel puerto.

En el acuerdo de gobierno que se celebrará el viernes próximo, será tratado ese asunto y talvez solucionado dentro de los lineamientos generales del proyecto, que ha sido enviado al Ministerio respectivo.

Campos adquiridos

La sociedad «Industria á Colonizaçao do Sul» instalada en Rio Grande y compuesta de capitalistas alemanes, radicados en ese Estado del Brasil, ha aumentado su fondo de propiedades rurales con la adquisicion de *seis mil doscientas cuadras*, situadas en el Departamento de Tacuarembó, en el rincon de Ladeira, á razon de *tres pesos cincuenta* la cuadra.

Estos campos eran de propiedad de la sucesion de don Eutrasio Rodriguez Amarante y son aptos para la agricultura.

La circunstancia de que esa sociedad haya instalado varias colonias agrícolas en Caçapava, Rava de Serra, S. José do Norte, en el Estado de Rio Grande, permite suponer que la adquisicion de esos campos en la República signifique una tentativa de colonizacion sobre la base de agricultores alemanes, ampliando así sus trabajos al Norte de nuestro país.

El observatorio de Mercedes

El señor Fernando Beltramo, director del Instituto Uruguayo que funciona en Mercedes, ha remitido una nota á la Direccion del Servicio Meteorológico Nacional exponiendo que el observatorio existente en los alrededores de aquella ciudad hállase paralizado desde hace algun tiempo porque nadie lo atiende.

La razon de semejante abandono estriba en la circunstancia de que su ubicacion dista más de 25 cuadras de Mercedes y la persona á la cual están confiadas honorariamente las observaciones tendrá que perjudicar sus intereses particulares para trasladarse diariamente á aquel paraje.

En consecuencia el señor Beltramo propone hacerse cargo de todos los aparatos, instalándolos en su instituto, con la obligacion de prestigiar el servicio gratuitamente.

Agrega que así podria encaminar á sus alumnos al estudio de la meteorología en forma práctica y eficaz.

La direccion del servicio meteorológico nacional, encontrando muy atendible esta propuesta elevó ayer una nota al ministerio del ramo, pidiendo la debida autorizacion para acceder á lo solicitado por el señor Beltramo.

REMATES DE HOY

Manuel P. Mendoza—A la 1 p. m. De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas «Bella Juventud,» calle Soriano, 1,107, 112, esquina Arapey.

Juan A. Capurro—A las 3 y 1|2 p. m., en el paraje de su ubicacion. De un terreno situado en la calle Asamblea á una cuadra de la calle Canelones.

DEL MAR Y DEL RIO

«Thames»—Ayer mártes á la 1 p. m. salió de Rio de Janeiro, en viaje de Southampton para Montevideo, el vapor *Thames*, de la Mala Real Británica.

Viene anticipado en un dia á su itinerario.

Un vapor varado—Se encuentra varado sobre piedra, tres millas al norte del Farallon (costa de la Colonia) el vapor británico Greta Holme, en viaje de Mary Port para el Rosario de Santa Fé, con cargamento de materiales para ferrocarril.

El capitan del vapor se dirigió á sus agentes en Buenos Aires señores Houlde Bros y Ca., pidiendo auxilios para proceder al alije del cargamento. Cuando aquel varó calaba 21 piés y en el paraje en que se encuentra habia solamente 15, apesar de estar el rio crecido.

La casa Mihanovich envió un vaporcito y lanchas para alijar parte de la carga del Greta Holme.

Inmediatamente de haber varado este vapor, el corresponsal de los señores Antonio D. y Manuel Lussich habló telefónicamente con éstos dándoles la noticia, que trasmitieron al señor Mihanovich de Buenos Aires, en virtud de hallarse esta ciudad más próxima al lugar del siniestro.

Sin embargo, los elementos de nuestro puerto pudieron haber llegado antes que los de Buenos Aires al costado del buque varado, en virtud de la anticipacion con que aquí se recibió el aviso.

Los señores Lussich recibieron tambien el siguiente telegrama de la Colonia:

«Acaba de llegar capitan de abordo en bote del vapor inglés Greta Holme. Ha telegrafiado á su agente Houlder's, Buenos Aires. Hallase varado en piedras, si baja agua probablemente tendrá avería en el casco.—*Corresponsal.*

El Greta Holme es un vapor de casco de acero, construido en 1894. Tiene 1678 toneladas de registro neto y las siguientes dimensiones: largo 99 metros, manga 6.40; puntal 5.50

Grecian Prince—Despues de entrado el sol fondeó ayer en la rada exterior el vapor británico Grecian Prince, procedente de Nueva York, con carga general.

Hoy á primera hora se le dará entrada.

De arribada forzosa—Entró ayer á nuestro puerto, con averías en la máquina, el vapor británico «Poroderham,» de 1.950 toneladas de registro.

Salió de Nueva York el 27 de Marzo ppdo. con destino á Valparaiso, habiendo hecho escala en la isla Santa Lucía. Conduce carga general.

Una vez reparadas las averías seguirá viaje á su destino.

Nuevo ponton—Ayer tarde zarpó el vapor del tráfico Gallego con rumbo al S. O., en busca del ponton Tres Angeles, que utilizaban los prácticos argentinos, fondeado á 25 millas de nuestro puerto, y que acaba de ser adquirido por la empresa de faros Costa y Ca. para reemplazar al viejo ponton-faro de La Panela.

Vapores en viaje—Thames, británico salió ayer de Rio Janeiro, en viaje de Southampton y escalas para nuestro puerto.—Viene con un dia de adelanto.

Atlantique, vapor francés, salió el 28 de Dakar en viaje de Burdeos á Montevideo.

Liguria, británico, procedente de Montevideo llegó á Liverpool el 28.

Orissa, británico, salió de Bahía el 28 en viaje de Montevideo á Liverpool.

Danube, británico, pasó el 28 por Coruña en viaje de Southampton para el Rio de la Plata.

De duelo—Los agentes de las compañías francesas de navegacion entornaron ayer sus puertas y colocaron las banderas á media asta en demostracion de duelo por la muerte del presidente de la Compañía Mensagerías Marítimas ocurrida en Francia anteayer.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio sito en La Paz, frente á la calle Montevideo. Area superficial 392 metros, 34 decímetros, 60 centímetros. Precio $ 230. Escribano Pedro Montti.

De solares con edificios sitos en la Tablada, lindando calle por medio con la vía del Ferrocarril. Area superficial 738 metros, 69 decímetros, 27 centímetros. Precio $ 1400. Escribano Juan C. Zolla.

De un solar con edificio situado en las calles Mal Abrigo entre Canelones y Maldonado. Area superficial 343 metros, 60 decímetros. Precio $ 2200 Escribano Juan J. Dominguez.

De 2 manzanas de terreno sitas en el pueblo Cerrito de la Victoria. Area superficial 7178 metros, 81 decímetros cada una. Precio $ 700 Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en la quinta Vignoli, frente al camino Reyes y á la calle Lujan. Area superficial 1796 metros. Precio $ 200. Escribano, Miguel F. Salvat.

De un terreno con edificio situado en el pueblo Las Piedras, Departamento de Canelones. Area 21 metros, 475 milímetros, por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 210 Escribano Eduardo G. Alvarez.

De un terreno situado en la ciudad de la Colonia, frente á la calle Zeballos. Area superficial 487 metros, 1 centímetro. Precio $ 350. Escribano Miguel F. Salvat.

De un campo con edificio situado en el departamento de Maldonado, lindando con el arroyo Maldonado. Area superficial 218 hectáreas, 47 áreas, 57 metros. Precio $ 4,400. Escribano Eusebio G. Paz.

De un terreno con edificio, frente á la Plaza de la Independencia núms. 83, 85, 87 y 89. Area 12 metros 744 milímetros por 17 metros 20 centímetros. Precio $ 21.100. Escribano, Pedro Moreno.

De un solar situado á inmediaciones de Cibils, frente á calle vecinal. Area superficial 418 metros 32 decímetros. Precio $ 240.28. Escribano, José Ferreria.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 850 al 10.80 o|o anual; $ 600 al 9 o|o idem pesos 600 á $ 5 nominal; $ 5.000 á $ 28 id; pesos 700 al 1 o|o id, y $ 5.000 de garantía.

Crónica policial

Principio de incendio—Anoche á las 9 fué llamado con urgencia el Cuerpo de Bomberos, al que se dió aviso de que en la casa introductora de los señores Carlos y Luis Crevetto, establecida en la calle Rincon número 162 entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres, se habia iniciado un principio de incendio.

Acudieron en seguida los bomberos pero felizmente nada tuvieron que hacer, pues el incendio quedó reducido á una insignificancia. Un cigarro encendido habia caido en un cajon de desperdicios, y eso fué todo.

La casa de los señores Crevetto está asegurada en 60,000 pesos.

Otras noticias—La comisaría 7.a remitió á la jefatura á Pedro Correa por haber golpeado con una silla á Fernando Ortiz ocasionándole una herida leve en la cabeza.

—La 2.a remitió á Julia Uriosto, Alcira Pereira y Ofilia Silva por escándalo.

—La 5.a á los vendedores ambulantes Vicente Errosa y Félix Diana á pedido del juez de paz de la 7a.

—La 3.a á José Grandona por escándalo.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Abril de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	756.67
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 0.17
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.82
Termómetro cgdo. á la sombra		20 5
Mínima abs.		6 8
Máxima abs.		21 4
Excursion		13 6
Humedad relativa en cent.		46
Tension	m.m.	18.2
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		2

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 30

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

ARREGLO DE LA DEUDA PARAGUAYA

LOS CHILENOS EN EL SUD

VIAJE DEL DOCTOR PELLEGRINI

Disminucion de la viruela

Buenos Aires, 30—Circuló hoy en el Congreso un folleto que contiene una peticion al mismo por los tenedores de títulos de la deuda paraguayo-argentina solicitando que se dicte una ley que se autoriza al Ejecutivo para iniciar arreglos equitativos con los poseedores de los referidos títulos bajo la base de una emision de fondos públicos que se trocarían por aquellos salvándose las acciones de la República para repetir contra el deudor principal.

Los peticionantes hacen referencia á las manifestaciones que se hicieron durante la visita de Campos Salles respecto de la condonacion de la deuda, asunto en el cual, apesar de ser hermoso y grande, en su concepto no podria autorizar la pérdida de sus derechos, en caso de aceptarse por el Congreso, sería el momento de que la nacion, mirara por el interés y derechos de los argentinos que sufrieron en sus personas y propiedades y á quienes entregóse un título de crédito que correspondia al pago de los referidos títulos.

—*El Tiempo* dice: Informaciones de personas que viajaron últimamente por Pacífico ó Atlántico, pasando por el estrecho de Magallanes y que han visitado diversos puntos de esa costa, incluso Punta Arenas, aseguran que Chile estableció en las cercanías de esa ciudad una estacion de torpedos instalando una defensa fija de primer órden.

Agregan que á pocas leguas de la frontera argentina se nota una actividad inusitada. Barcos cargados de piedras enormes, soldados del Cuerpo de Ingenieros construyendo solidísimos basamentos y algunos avisos y cruceros de la Escuadra realizando reconocimientos. Aquellos muros tienen todo el aspecto de futuras baterías artilladas, con colocacion extratégica.

El Tiempo agrega que si efectivamente esto se comprobara sería de señalar la violacion flagrante del tratado que prohibe la fortificacion del Estrecho de Magallanes.

—El consejo de guerra que entendia en el proceso instaurado al alférez Flores que fué herido por el teniente Gonzalez Martinez en Fuerte Roca lo condena á 3 años de prision por insubordinacion con vias de hecho y absuelve á Gonzalez declarando que este sumario no afecta su honor.

El coronel Arana falló en disidencia.

Buenos Aires, 30 — El número 12.489 ganó $ 50 000.

El ministro de la Guerra ordenó que el polvorin de Maldonado sea levantado á la brevedad posible.

—Capturóse en Victoria (Entre Rios) á un tal Manuel Quiros, complicado tambien en las estafas al Banco de la Nacion.

—El gobierno ha asegurado la Casa Rosada contra incendios por la suma de 1 millon de pesos oro y por 3 años.

—El dia 1.o de Mayo pasará seguramente en toda la República en completo orden.

Todos los círculos acatan las disposiciones de las autoridades.

—Telegramas de Rio Janeiro comunican que ha llegado á ese puerto el vapor Thames que tiene á su bordo á Carlos Pellegrini.

Se ha desistido aquí de toda manifestacion popular para su arribo limitándose solo los amigos personales á esperarle en el puerto donde llegará el 1 de Mayo.

Probablemente Pellegrini bajará en Montevideo y tomará el vapor de la carrera.

Buenos Aires, 30—El viernes embarcaráse el ministro de Bolivia en el Brasil doctor Claudio Pinilla.

Ese mismo dia partirá para esa el ministro brasileño señor Fialho.

—Llegó esta mañana de Puerto Belgrano, el jefe de la escuadra de evoluciones en el Sud contralmirante Soller, quien se muestra satisfecho por el estado de instruccion del personal y especialmente de los conscriptos.

Permanecerá aquí algunos dias y despues regresará á Puerto Belgrano para preparar las escuadras para la revista presidencial que se verificará el 15 de Mayo.

Esta tarde Soller visitará al presidente Roca.

—El profesor Lignieres se ocupa actualmente en su laboratorio del estudio biológico de las garrapatas que intervienen en la produccion entre las haciendas de las enfermedades análogas ó idénticas á la tristeza.

—Continúa con gran actividad la vacunacion. Esta mañana se denunciaron siete casos y una defuncion, lo que demuestra que la enfermedad va disminuyendo en sus estragos.

—Mañana á las 8 partirán los huespedes bolivianos: el vice-presidente Velazco y el ministro de la guerra coronel Montes.

—Salen *Solo* y *Colombia*.

Sucesos de la China

Combates con los alemanes—El cónsul Mr. François

Berlin, 30—Un parte del mariscal Waldersee recibido esta tarde da cuenta de dos nuevos combates por las tropas alemanas enviadas á combatir á los chinos en el Este de la provincia de Chili.

Han tenido dos nuevos combates con esas fuerzas. En ambos encuentros han sido derrotados los chinos y han sufrido más de 100 bajas. Cree Waldersee que despues de estas nuevas derrotas las tropas chinas evitarán todo encuentro con los aliados y se retirarán hacia el Norte.

BERLIN, 30—Telegrafian de Pekin: En las operaciones llevadas á cabo contra las fuerzas chinas en los últimos dias, nuestras soldados se ocultaron en un desfiladero de Kukuan á objeto de impedir el pasaje del enemigo.

Este habia adoptado medidas tendentes á anular nuestros movimientos y lo consiguieron, atacando con éxito las posiciones ocupadas por un destacamento de 80 hombres. En la accion perdimos 45 soldados.

Paris, 30—En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido hoy un telegrama comunicando que M. François, cónsul general de Francia en Mongtze, que se habia visto obligado á retirarse de esa ciudad á consecuencia de los últimos sucesos de los boxers, ha regresado allá y ha vuelto ya á hacerse cargo de su puesto.

Las autoridades le han tributado grandes honores y le han presentado excusas en forma por lo ocurrido con él.

España

La embajada rusa

Madrid, 30—Corre con generalidad en esta corte y se dá como un hecho la próxima salida del embajador de Rusia Schewitch que hace algunos años representa al Imperio Ruso en ésta y que goza de merecidas simpatías.

Se afirma que uno de los móviles del viaje del ministro de Relaciones Exteriores de Francia á San Petersburgo fué solicitar del czar el cambio del embajador de Paris que habia opuesto objeciones injustificables á determinadas resoluciones del gobierno francés.

Parece que despues de informarse detenidamente Nicolás II, ha manifestado su conformidad con el pedido y ha ordenado el cambio.

El príncipe Ouressow será sustituido por Schewitch.

La jefatura del Pelayo

Madrid, 30—Se supone que el pedido de retiro que ha presentado al ministerio de Marina el comandante del acorazado Pelayo capitan de navío Diaz Moreu, está relacionado con su reciente viaje á Tolon.

Bélgica

La reina María enferma

Bruselas, 30—El estado de salud de la reina María Enriqueta ha sufrido un empeoramiento desde ayer.

S. M. ha pasado la noche entera con fiebre y delirando.

Los médicos de la reina se manifiestan muy reservados. Esta tarde celebrarán una consulta.

Austria-Hungria

Atropello de hambrientos

Viena, 30—Telegrafian de Lomberg capital de la Galitzia que un gran número de obreros que se encuentran sin trabajo y sufren hambre han dado un asalto á las panaderías de la ciudad antes de que la fuerza pública pudiera ser advertida del hecho los hambrientos se habian llevado todo el pan de varias panaderías, el saqueo continuó hasta la llegada de las tropas de la guarnicion, que contuvieron á los amotinados.

El órden ha sido restablecido en Lomberg.

Italia

Manifestacion patriótica

Roma, 30—Las asociaciones democráticas de esta capital acaban de realizar una manifestacion patriótica en conmemoracion de los caidos en la defensa de la República romana contra las tropas francesas, mandadas por el general Audinot en 1848.

Los manifestantes han desfilado en perfecto órden con sus banderas ante el monumento de Garibaldi en el Gianicolo. En la manifestacion tomaron parte los veteranos garibaldinos con el general Menotti Garibaldi.

Norte-América

Esfuerzo colosal de traccion eléctrica

San Francisco de California, 30—La prensa local dedica encomiásticas frases á la nueva empresa del tranvía eléctrico que se ha inaugurado en Oakland, poblacion situada al otro lado de esta bahia.

La instalacion de este tranvía representa un esfuerzo colosal.

La energía la suministra el rio Juba, que se halla á 110 millas de ese punto, lo que constituye el record en la materia de traccion eléctrica con la energía hidráulica. La fuerza que comunica la corriente del rio equivale á 40.000 volts con una pérdida mínima de energía á 5.

Otro lynchamiento

Nueva York, 30—Esta mañana ha habido un nuevo lynchamiento en el pueblo llamado Paris, en el Estado de Texas. Un negro que ultrajó á una niña de 9 años, hija de unos campecinos blancos, ha sido ahorcado por los parientes de la niña y por centenares de otras personas.

Despues de ahorcado el negro, el cadáver fué quemado en una gran hoguera formada en la plaza principal del pueblo.

Redentora enloquecida

Nueva York, 30—Comunican de Kanzas que la célebre fundadora de la liga anti-alcoholica en dicha ciudad Mistress Carrie Nation, que con su propaganda ruidosa dió ocasion á graves desórdenes y disputas, se ha enloquecido en la prision en que se hallaba detenida con motivo de los escándalos á que dió lugar su propaganda.

Rusia

Pedido de indulto para estudiantes

San Petersburgo, 30—Los estudiantes rusos firman una peticion dirigida al emperador Nicolás II para que acuerde su indulto á los alumnos de las universidades de San Petersburgo y Moscow y Kieff que fueron enrolados en los cuerpos de cosacos enviados á la China en castigo de su participacion en los motines de Enero y Febrero.

Alemania

Convenio anglo-aleman

Berlin, 30—Se han entablado entre los gobiernos de Inglaterra y de Alemania gestiones para extender hasta el 31 de Mayo de 1903, el convenio comercial actualmente en vigencia entre los dos países.

Fábrica incendiada

Berlin, 30—Telegrafian de Spremberg, ciudad de la provincia de Brandeburg, que la fábrica de tegidos de aquella ciudad, perteneciente á Borgmann Slarik y Mittel ha sido completamente destruida por el fuego.

Dos personas perecieron en las llamas y las pérdidas materiales causadas por el fuego ascienden á varios millones de marcos.

Inglaterra

Nuevo gobierno filipino

Londres, 30 — La junta filipina residente en Europa, que consta de 5 agentes nombrados el año pasado por el dictador Aguinaldo para representará su gobierno, cada uno en una de las principales capitales, ha celebrado una reunion en esta ciudad para acordar los medios de llevar adelante la campaña detenida ahora por la captura de Aguinaldo.

Ha constituido el gobierno filipino en la forma siguiente:

Presidente, general Leite.
Ministro de relaciones exteriores, Arejola.
Ministro del Interior, De los Reyes.
Ministro de Hacienda, Apacible.
Ministro de Instruccion Pública, Luckban.
Ministro de Guerra, general De Dios.

El general De Dios se encuentra en Singapoore y desde allí dirigirá por ahora las operaciones de guerra.

Guerra en Sud Africa

Londres, 30 — Un telegrama de la Agencia Reuter dice que desde hace varios dias no se sabe el paradero de una pequeña columna de caballería colonial que fué enviada de Bloenfontein en servicio de patrulla á la línea del ferrocarril que comunica esa ciudad con el Transvaal.

Esa patrulla se compone de 2 oficiales y 47 soldados.

Debia haber llegado á Kroonstad anteayer y no se le ha visto ni allí ni en ninguna estacion de tránsito.

Se teme que haya sido exterminada por los boers.

La viruela en Glasgow

Londres, 30—Comunican de Glesgow que la epidemia de viruela que tantas víctimas ocasionó en esa ciudad en estos últimos meses, sigue disminuyendo diariamente y quedará completamente vencida en pocos dias mas.

Francia

Colocacion de cable submarino

Paris, 30—Se ha iniciado la colocacion del cable submarino francés entre Oran (Argelia) y Tanger, Marruecos.

Drama de Zola

Paris, 30—Esta noche se ha inaugurado en el teatro de la Opera Cómica el drama lírico «L'Ouragan», letra de M. Emile Zola y música de M. Alfred Bruneau.

La obra es muy hermosa.

Zola se ha inspirado en bellas ideas poéticas y las expone con lucimiento.

Se trata en substancia de un cuento simbólico en el que tres mujeres se enamoran de un pescador. La accion se realiza en la isla Gael, una isla que no está en ningun mapa. El tema es originalísimo, tanto en su concepto como en su desarrollo. La música Bruneau es vigorosa y característica de la escuela innovadora del autor de «Le Reve».

Causas de la rebelion argelina

Paris, 30—*Le Temps* dedica hoy su primer artículo á los sucesos de Argelia y ataque que los indígenas llevaron á Marguerritte desvirtuando los rumores alarmantes que los demás diarios han propagado sobre la situacion de la colonia argelina.

Opina *Le Temps* que no son los indígenas la causa de los desórdenes de la agitacion que allí se siente.

Es obra de los colonos que manifiestan su descontento por la falta de leyes agrarias.

Muerte misteriosa

Paris, 30—En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Tolon, anunciando que ha fallecido el teniente de marina Guinez, comandante del submarino Narval.

Se sospecha que la muerte del teniente Guinez no es natural y se achaca su causa á un accidente ocurrido abordo del submarino en alguna prueba.

Los ferrocarriles del Sudan

Paris, 30—Telegramas de Marsella comunican de que se gestiona un empréstito de 30.000.000 de francos para fomentar el desenvolvimiento de los ferrocarriles del Sudan.

Impresiones del ministro Delcassée

Paris, 30—Interrogado por algunos periodistas el ministro Delcassée, llegado ayer á esta capital, acerca de los resultados obtenidos en su viaje á Rusia respondió:

Nada puedo agregar á lo dicho por la prensa, pero me es dado afirmar á ustedes que mis impresiones son excelentes.

He sido acogido con una gentileza exquisita y tanto el Czar cuanto el ministro de Relaciones Exteriores y altos funcionarios del Imperio me han colmado de las más delicadas atenciones.

Por lo que respecta á la alianza entre las dos naciones, es inconmovible y continuará haciendo sentir su poderosa influencia sobre los destinos de la Europa. El Czar es un grande y un sincero amigo de Francia y todas las demostraciones que los franceses hagan en homenaje á una lealtad que no ha sido desmentida serán siempre inferiores á los reconocimientos del noble monarca.

La violacion de secretos militares

Paris, 30—Segun *Le Gaulois* los acusados de Commentry habrian entregado á extranjeros además del secreto de la fabricacion del ferrocromo y tambien unas piezas metálicas pertenecientes al mecanismo de las armas perfeccionadas.

Comerciales

Mercado monetario—Descuento—Deudas—Cambios

Londres, 30—Durante la semana que acaba de terminar hubo mucho movimiento en el mercado de títulos, al mismo tiempo que se notó alza en las cotizaciones, porque todos preven una próxima reanimacion en el mercado. Los consolidados resultaron ser los valores más bajos se mantuvieron.

En dichos títulos se hicieron varias operaciones á 93 7/8 que es el precio mínimo que se ha registrado desde 1890; pero no cerraron á los precios más bajos de la semana.

Los nuevos consolidados emitidos por el gobierno fueron suscritos hasta un total de doscientos millones de dollars, lo que demuestra la confianza, que el público tiene en ellos.

El interés del dinero se mantuvo en baja y cerró á los siguientes tipos: de 2 1/2 á 3 por ciento hasta el lúnes; á 3 1/2 por ciento para una semana; de 3 3/8 á 3 1/2 por ciento para tres meses.

Londres, 30—(á la 12.50 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza hoy en esta plaza á 49.50 por ciento anual.

Londres 30—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/2 por ciento anual.

Santiago de Chile, 30—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 8 7/8 y el cambio á 16 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 30—Oro, al contado, 230.30.
Oro, para fin de Mayo, 231.30.
Cédulas H Nacionales, al contado, 84.00.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.20.
Cédulas B Provinciales, al contado, 15.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.10.
Idem idem 1898, para fin de Mayo, 77.60.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.60.
Idem idem, para fin de Mayo, 6.60.
Banco del Comercio, al contado, 91.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16 á 48 3/8.
Sobre Francia, 5.03 á 5.03 1/2.
Sobre Alemania, 4.12 á 4.12 1/2.
Sobre Bélgica, 5.07 1/2 á 5.08.

Mercado argentino

Buenos Aires, 30—El mercado de cereales ha estado flojo.

—El trigo superior se cotizó de ps. 6.50 á 6.70, el bueno de 6 20 á 6.40.

—El maiz superior se ha vendido de pesos 3.55 á 3.60, el regular de 3.30 á 3.40.

—Se vendieron hoy 300.000 kilos de lana.

—Los cambios sobre Londres se han cotizado á 48 3/16 el bancario y el comercial á 48 3/8.

—Se vuelve á hablar de un proyecto de estanco sobre el alcohol.

Se cree probable que el congreso proyectará la reduccion del impuesto actual, en vista de la disminucion constante de la renta de este renglon que la evidencia demuestra que aumenta el contrabando.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Paris, 30—Durante la semana última ha reinado, en todos los grandes mercados laneros del Continente, una gran paralizacion en las transacciones, la que se atribuye al hecho de que tanto compradores como vendedores están á la expectativa del resultado que arrojen los remates de lanas coloniales que deben iniciarse mañana en Londres. Las pocas operaciones realizadas lo han sido con precios flojos é inferiores á los de la semana anterior.

Amberes, 30—El tipo B. de la lana peinada ha bajado hoy á 4.07 1/2 francos para Mayo y á 4.12 1/2 idem para Agosto.

Amberes, 30—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 4.17 1/2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Junio á 4.20 francos y para Setiembre francos 4.25.

Havre, 30—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.26 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Junio á francos 1.27 y para Setiembre á francos 1.25.

Roubaix, 30—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á francos 4.25 y para Setiembre á 4.25 francos.

TRIGOS

Londres, 30—Con mercado más activo que durante la anterior, se ha operado en trigos durante la última semana, en todos los grandes mercados, tanto del Continente como del Reino Unido.

Las cotizaciones se han mantenido sostenidas y con marcada tendencia de alza, lo que se ha debido en gran parte á las grandes compras realizadas durante los últimos dias por Alemania, que ha adquirido la mayor parte de los cargamentos de este cereal, procedentes de los Estados Unidos y de la República Argentina, llegados al Canal de la Mancha por órdenes.

Londres, 30—El trigo se ha cotizado hoy á 27 chelines, las 480 libras F. Q. A.

Londres, 30—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 28 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 30—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 30—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 63 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 30—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 30 chelines, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 30—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hetóclitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 140 marcos, la tonelada.

Amberes, 30—El trigo término medio de Santa Fé se cotiza hoy á 15 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 30—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1/4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 30—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 30—Las operaciones en maiz se han continuado realizando durante la semana fenecida en todos los grandes puertos importadores del Continente y del Reino Unido, con mercado más activo que durante la quincena anterior.

Las cotizaciones se han mantenido muy firmes, cosa que hace tiempo no sucedía, y la tendencia bien definida en todos los mercados es francamente de alza.

Londres, 30—El maiz se cotiza hoy á 19 chelines, las 480 libras rye terms.

Londres, 30—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 3 peniques, las 480 libras (221 1/2 kilogramos).

Liverpool, 30—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 3 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 30—El maiz se cotiza hoy á 10 5/8 francos los 100 kilos tale quale, por cargamentos de Abril y Mayo.

Amberes, 30—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 30—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 11 3/4 los 100 kilogramos.

Hamburgo, 30—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo á 110 marcos la tonelada.

Burdeos, 30—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 30—En los grandes puertos importadores del Reino Unido y del Continente, se ha seguido operando en linos, durante la semana última, con gran actividad en las transacciones.

Las operaciones se han realizado, sin embargo, con precios más flojos que durante la semana anterior, habiéndose registrado una pequeña baja en las cotizaciones.

Londres, 30—El lino se cotiza hoy á 49 chelines y 3 peniques, las 480 libras para Abril y Mayo.

Liverpool, 30—El lino tipo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Abril y Mayo, á 48 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 48 chelines, por cargamentos en pasaje, á 48 chelines, por embarques de Abril y Mayo, á 47 chelines y por embarques de Mayo y Junio, á 47 chelines, las 416 libras (los 188 kilogramos).

Hamburgo, 30—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á 240 marcos la tonelada.

Amberes, 29. El lino ha subido hoy á 34 francos los 100 kilos.

Amberes, 30—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer por lotes parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á francos 31 y por embarques de Abril y Mayo, á francos 30 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 30—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1/2 los 100 kilogramos.

Havre, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 27 los 100 kilogramos.

CARNES CONGELADAS

Londres, 30—Las carnes de carnero congeladas procedentes de la República Argentina, se continúan cotizando en esta plaza á 28 peniques por stone de ocho libras.

CUEROS

Hamburgo, 30—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 30—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 30—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 30—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los salados de saladero á francos 75 y los de matadero á 64 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 30—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 150 francos; con un cuarto de lana á 140, y pelados á 110 francos.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 30—Descubrióse un fraude literario perpetrado en el reciente concurso de Clara Della Guardia.

Parece que la obra premiada con el primer premio es de otro autor que el presentado y fué ya representada en Italia hace cinco años.

Buenos Aires, 30—El ministro Magnasco ha declarado que el gobierno no nombrará una comision para estudiar el suero Villar hasta no quedar probada suficientemente su eficacia.

—*La Nacion* denuncia que nuevamente tramitase el seguro de la casa de gobierno por 1.000,000 de pesos oro, que ademas de rendir un pingüe beneficio á las compañías proporcionará una gruesa comision á un corredor.

Dos ó tres veces háse intentado este negocio, fracasando debido á las críticas que ha suscitado.

Italia, Rusia, Francia, Filipinas, Portugal y Alemania

Roma, 30—La Cámara de Diputados ha reanudado esta tarde sus trabajos.

Su presidente hon Villa declaró que retiraba su renuncia en vista de la prueba de confianza que le dió la cámara en su última sesion del 30 de Marzo pasado.

Roma, 30—Hoy en el senado se interpeló al gobierno con motivo de las huelgas rurales de la provincia de Mantua.

El senador interpelante fué el señor Arruvarine y le contestó el ministro el Interior señor Giolitti, quien dijo que el gobierno se limitará á salvaguardar la libertad personal y el orden público y evitará que se llegue á trasformar toda agitacion económica en movimiento político.

Roma, 30—Los diarios de esta noche comunican que el anarquista Bresci, matador del rey Humberto, ha sido hoy transportado á la penitenciaría de San Estefano.

Berlin, 30—Varios diarios de esta capital publican la noticia de haberse descubierto otra conspiracion nihilista en la Polonia rusa y agregan que las autoridades de aquella provincia han efectuado numerosos arrestos de personas comprometidas en ella.

Parece que en un solo tren fueron conducidos á la fortaleza de Varsovia no menos de 600 de ellos.

Destacamentos de cosacos ocupan—dicen esos diarios—á Sosnovice Siedlec y Dombrova, donde la agitacion era mayor.

Paris, 30—Telegrafian de Argel que ha ocurrido hoy allí en una cervecería un serio desórden en re un grupo de antisemitas y otras personas.

Mr. Max Regis ex-alcalde de Argel, que se encontraba allí, resultó herido de balazos de revólver, lo mismo que su hermano y algunos de sus amigos.

Max Regis recibió dos balas en la cabeza y aunque su estado es bastante grave, no ha perdido el conocimiento.

Paris, 30—En presencia del resultado dado por el plebiscito del domingo, la Comision Directiva del Sindicato de los mineros de Lens vá á publicar un manifiesto invitando á todos los mineros de la region á no abandonar el trabajo.

Nueva York, 30—El gobierno de las filipinas general Mart Arthur ha telegrafiado hoy al gobierno que el jefe indígena rebelde Timio que operaba en el Norte de la Isla de Luzon se ha rendido á las autoridades norteamericanas.

Lisboa, 30—El gobernador del Africa oriental portuguesa, general Rafael Gorjio, ha sido relevado de sus funciones y hoy se ha telegrafiado á Beira ordenándole regrese en seguida á esta capital.

Berlin, 30—Ha regresado esta noche á esta capital el emperador Guillermo.

EN LOS MINISTERIOS

Queda reconocido el ministro de Francia

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Abril 30 de 1901.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Queda reconocido en el carácter de Encargado de Negocios de Francia SS. el señor Cárlos Wiener, Ministro Plenipotenciario de segunda clase.

Art. 2.o Declárase al expresado señor Wiener en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dese al R. C.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

Emision de deuda

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la siguiente ley:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir un millon ($ 1.000.000 oro) como máximun en títulos del Empréstito Extraordinario, los que gozarán del mismo interés y amortizacion que los emitidos anteriormente y se servirán de rentas generales.

Art. 2.o El P. E. podrá enagenar ó caucionar dicha deuda y destinará el importe de la renta á caucion á chancelar el déficit del presupuesto.

Art. 3. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del H. Senado en Montevideo, á 29 de Abril de 1901.—JUAN C. BLANCO, presidente.—*M. Magariños Solsona*, 1er secretario.

Perdonando una multa

Dias pasados dimos cuenta de una solicitud presentada al ministerio de Hacienda por la Direccion del taller de niños pobres establecido en el barrio Nuevo Paris, solicitud en la cual se pedia el perdon de la multa en la que el taller susodicho habia incurrido por no haber recabado la planilla de la contribucion inmobiliaria preceptuada por la ley de la materia aun en los casos de exoneracion de ese impuesto.

Teniendo en cuenta los fines filantrópicos y educativos que persigue aquella institucion, así como sus estrecheces económicas, el gobierno acordó ayer acceder á lo solicitado.

Para el servicio de la Consolidada

La Oficina de Crédito Público puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha recibido del Banco de Londres y Rio de la Plata la suma de $ 201.512,50 para el servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en la República.

A su vez, la Oficina de Crédito Público ha pasado dicha suma al Banco de la República, que la ha acreditado en la cuenta del Superior Gobierno.

Los $ 201.512.50 de la referencia constituyen el aporte del 45 o|o de la renta aduanera durante el trimestre último para el servicio indicado del 37.° trimestre.

Receptorias en Abril

El señor ministro de Hacienda recibió ayer los siguientes telegramas:

Paysandú—Tengo el honor de comunicar á V. E. que la recaudacion de esta Receptoria durante el presente mes ha alcanzado á $ 53.306.74, correspondiendo $ 20.565,87 á la exportacion. El impuesto interno de consumo ha producido pesos 879.29 y las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion pesos 6.880.44. Saluda á V. E—*Eduardo Espalter*, receptor.

Salto.—La recaudacion del mes de Abril ha sido, por importacion, de $ 3.990 y, por exportacion, de $ 10.211.30. Las patentes adicionales han producido $ 2.268.75. Saluda á V. E.—*José S. Hernandez*.

El nuevo millon de deuda

El gobierno puso ayer el cúmplase al proyecto de ley que publicamos en otro lugar y por el cual se autoriza al Ejecutivo para emitir un millon mas del Empréstito Extraordinario de 1897.

El decreto reglamentario de dicha ley se promulgará dentro de algunos dias, pues antes el Ministerio de Hacienda tiene que resolver acerca de la forma de tal emision.

Segun rumores circulantes al respecto en las esferas oficiales, parece que el Banco de la República no va á tomar á su cargo la operacion y, que, por tanto, no es improbable que el propio gobierno efectúe la emision directamente.

Vestuarios de policías

Ayer á las 3 p. m. se verificó en la secretaría del Ministerio de Gobierno la apertura de propuestas para la provision de vestuarios de invierno á todas las policías del país, presidiendo el acto el oficial mayor del Ministerio señor Ferrando. Daba fé de lo actuado el escribano de Gobierno y Hacienda.

Se presentaron tres propuestas firmadas por Bonelli y Ca., Pascuale y Ca. y Velazco y Ca.

Segun los datos de la secretaría de Gobierno la propuesta mas ventajosa es la de Velazco y Ca.

No obstante, se consideró conveniente someter las propuestas y muestras presentadas al dictámen de una comision de peritos, compuesta de los señores Benjamin J. Solari, Francisco Garabelli y Enrique Gil, quienes asesorarán al gobierno respecto de la mas ventajosa.

Segun parece esta comision intervendrá tambien para recibir los vestuarios.

Velazco y C.a cumpliendo la condicion establecida en el pliego respectivo presentaron como garante del cumplimiento de la licitacion al señor Clodomiro de Arteaga.

Cortesía diplomática

Ayer el caballero señor Alcoforado secretario de la Legacion del Brasil y ahora Encargado interino de Negocios de su país cerca de nuestro Gobierno, con motivo de la ausencia del ministro titular doctor Fialho, hizo una visita en su nuevo carácter oficial, á todos los ministros de Estado, comenzando por el doctor Herrero y Espinosa secretario de Relaciones Exteriores.

Este, saludó expresivamente en su nuevo carácter diplomático al apreciable representante brasilero—y despues de retirarse de palacio concurrió al alojamiento del doctor Alcoforado á retribuirle la visita recibida.

El doctor Herrero y Espinosa retribuyó tambien su visita de anteayer al nuevo Encargado de Negocios de Francia Mr. Wiener.

Conferencia

Ayer de tarde celebró una larga conferencia con el ministro de Relaciones el diputado doctor José M. Sienra Carranza.

Segun versiones recogidas en palacio se trató en esa entrevista del asunto de las boyas luminosas en el Canal del Infierno, respecto del cual recabó los informes mas completos el ilustrado representante, que está ocupándose del estudio de esa cuestion.

El doctor Gonzalo Ramirez

Ayer hizo su visita de despedida al Presidente de la República el doctor Gonzalo Ramirez, quien en estos dias volverá á ocupar su puesto de Ministro Plenipotenciario y E. Extraordinario cerca del gobierno argentino. Visitó tambien al ministro de Relaciones, de quien recibió las últimas instrucciones relativamente á los asuntos mas importantes que se gestionan con la cancillería argentina.

DE PARIS

LA LEY DE ASOCIACIONES Y LA POLITICA

EL ASUNTO DREYFUS Y LAS ELECCIONES

Paris, Marzo 30 de 1901.

La ley de asociaciones, cuya discusion se ha prolongado durante más de dos meses en la cámara, ha sido votada anoche, consagrando el triunfo del ministerio. El señor Waldeck Rousseau ha obtenido una victoria difícil y es justo confesar que ha sabido merecerla. Apenas han bastado todas sus dotes y habilidades de político para vencer las resistencias y doblar la oposicion que se le hacia.

El debate ha sido un torneo. Nada mas hermoso y mas sugestivo que esa larga série de oradores corteses y entusiastas que han desfilado por la tribuna, desplegando elocuencias formidables que hacían pensar en los primeros tiempos de la convencion. Todos los partidos delegaron un jefe encargado de precisar sus vistas particulares.

Unos trajeron el dogmatismo y la noble gravedad de la monarquía, como M. de Mun; otros la austeridad republicana, como M. Brisson; y otros la argumentacion irrefutable y tranquila de los partidos populares, como M. Viviani. Pero todos mantuvieron la discusion en el terreno estricto de las doctrinas, sin soltar rienda á la pasion, como si los hombres se borrasen deliberadamente para dejar el paso libre á las ideas. Algunos de los discursos pronunciados merecen quedar como modelos.

La ley que se ha discutido es el primer paso de una campaña de «accion» que los republicanos han emprendido para mantener y afianzar el régimen.

Los últimos acontecimientos han tenido la virtud de descubrir el lento trabajo de contrarrevolucion que los conservadores realizaban á la sombra de la república. Y los liberales, alarmados ante esta insospechada vuelta ofensiva, han resueltos defenderse por medio de leyes especiales que servirán para salvaguardar las libertades alcanzadas hasta hoy.

Parece ser que, desde el punto de vista puramente doctrinario, la que acaba de ser votada se presta á muchas objeciones. Algunos le reprochan la contradiccion de violar la libertad con el fin de protegerla. Pero se trata de un arma de combate y es necesario confesar que todo lo que la libertad pierde momentáneamente en teoría, lo gana en realidad tangible.

La ley es un golpe rudo contra las congregaciones religiosas y éstas han hecho naturalmente cuanto han podido para evitarla. Pero es indispensable recordar que si la agitacion provocada por el asunto Dreyfus asumió las proporciones de un conflicto que estuvo á punto de terminar en guerra civil, fué debido á la ingerencia de los que debieron abstenerse.

Segun M. Waldeck Rousseau, no es posible tolerar dentro del país la conspiracion constante de una sociedad poderosa, empeñada en derribar las instituciones que el país se ha dado libremente. Lo cierto es que la ley que acaba de sancionarse disuelve buena parte de las congregaciones y destina sus bienes á obra de asistencia y solidaridad.

Segun los cálculos de la administracion 1250 millones volverían al estado; pero como gran parte de los bienes están disimulados á nombre de intermediarios, la suma se reducirá á menos de la tercera parte.

De todos modos, la importancia de la ley es tan capital y las resistencias que ha tenido que vencer fueron tan agrias, que el voto reciente reviste casi el carácter de una declaracion de guerra. Pero los que han creido ver en él un acto revolucionario, olvidan que en tiempos de la monarquía absoluta se han dictado contra ciertas congregaciones religiosas leyes mas enérgicas aún que la actual.

Es verdad que durante la revolucion francesa se procedió á una disolucion parecida á la que se ha decretado ahora. Pero la mejor prueba de la poca gravedad de estos ataques periódicos es la frecuencia con que tienen que repetirse.

Sin embargo, el ministerio actual ha necesitado mucha firmeza para imponer la reforma. Hace tres años, nadie hubiera soñado en intentarla. Solo una crisis grave como la que ha conmovido al país, ha podido despertar energías. Puede decirse que el caso Dreyfus ha sido el «proceso del Collar de la Reina» de la república moderada. Las intrigas de María Antonieta y el cardenal de Rohan pusieron de manifiesto las impurezas de la monarquía. El asunto Dreyfus ha mostrado las de la república moderada. De ahí la serie de reformas que ha iniciado el gabinete actual. Se trata de regenerar al país arrancándolo á ciertas influencias que lo adormecen y lo extravian con espejismos. Se trata de presentarle los verdaderos problemas que debe resolver. Y sobretodo, se trata de «hacer política».

Es voz corriente que si el asunto Dreyfus no fué reanudado así que terminó la exposicion, fué porque las elecciones legislativas estaban muy cerca. En los primeros meses de 1902 debe renovarse la cámara. Y el célebre proceso es una plataforma desfavorable para los republicanos.

A pesar de la evidencia, los elementos están mal informados y es casi seguro que, en el caso de ser Dreyfus el eje de la eleccion, la mayoría se entregaría sin vacilacion á los candidatos nacionalistas.

Esta vez, como casi siempre, la version falsa es mucho mas verosímil y mas accesible que la verdadera. Pero los republicanos no se han dejado engañar por una confianza infantil en la verdad y han preferido asegurarse el triunfo, eligiendo el terreno para librar el combate.

Del asunto Dreyfus sólo se hablará despues de la eleccion y es seguro que se resolverá definitivamente y según justicia. Pero por lo pronto, los partidarios de la república fingen haberlo olvidado. El problema capital del momento parece ser la lucha contra las congregacions. Y esta evolucion es la mas hábil maniobra para desconcertar á los nacionalistas.

Los nacionalistas forman una reunion de intereses contrarios que así que abandonan su terreno de oposicion, se condenan á dispersarse. Están de acuerdo para atacar el régimen actual, pero no lo están para resolver cuál es el que debe sustituirle.

Unos reclaman la monarquía con el duque de Orleans; otros exigen el imperio con el príncipe Victor; otros son partidarios de la dictadura en manos de un nuevo Boulanger; aquellos son republicanos medrosos que se contentarían con una monarquía constitucional como la de Luis Felipe; y éstos son demagogos á la Rochefort que adulan á la democracia con el fin de canalizar sus fuerzas y adormecerla.

Cuando se trata de declamar frases exaltadas sobre la bandera y el ejército, son compañeros de lucha; pero así que asoma una tentativa de programa, se transforman en enemigos.

Los republicanos han sacado ventaja de esta disparidad de tendencias y han suscitado un debate que es el mas propio para desenmascarar al nacionalismo. La ley que acaba de votarse ataca á la reaccion en su verdadero núcleo y tiene la inmensa ventaja de provocar una clasificacion, imponiendo un dilema. Ha sido necesario declararse en pro ó en contra de las congregaciones y poner así al alcance de la masa electoral dos actitudes simples y accesibles, envueltas en dos denominaciones familiares: «partido clerical» y «partido liberal».

De ahí el conflicto de los nacionalistas. No les ha sido posible resbalar á la vez sobre la dificultad fulminando frases contra los traidores. La fuerza de los hechos y la habilidad de los adversarios les ha obligado á confesarse ultramontanos y á combatir la reforma y defender los privilegios que se trataba de abolir.

Es una actitud que, dadas las ideas liberales de la Francia de hoy, tiene que serles fatal. La opinion republicana es aquí tan formidable, que el espíritu reaccionario sólo puede manifestarse bajo un disfraz. El nacionalismo pudo obtener algunos triunfos cuando se presentó escondiendo sus verdaderes tendencias, pero desde el momento en que confiesa su espíritu, se condena á la derrota.

Si no fuera aventurado prever los sucesos en un país tan impresionable como Francia, cabría decir que las elecciones legislativas de 1902 pueden cambiar el eje de la política interna, orientándola hacia una república mas radical y mas democrática que la existente. Como ocurre en todas las grandes crisis, la opinion de los electores se ha exasperado y cada cual se acantona en los partidos extremos. Las opiniones tímidas pierden terreno dia á dia. Los programas decisivos benefician de la impaciencia y la excitacion del país.

No diremos que la nacion tendrá que elegir entre el colectivismo y la dictadura, pero sí que se acerca más y más á esas dos concepciones, desertando los partidos moderados cuya actitud híbrida no puede entusiasmar á nadie. Y es casi seguro que la ley contra las congregaciones fortificará esta manera de ver. El elector se encontrará entre dos gamas de candidatos que representarán las dos teorías contrarias en todos sus matices; pero, celoso de su conviccion, elegirá para traducirla los colores mas vivos.

La ley de asociaciones ha tenido, además de sus enemigos naturales, otros enemigos mas peligrosos, dentro de sus propios partidarios. Dada la composicion de la mayoría que sostiene al ministerio, la ley ha debido ser pasablemente enérgica para conciliarse los votos de los socialistas y suficientemente constitucional para no enajenarse las simpatías de los simples republicanos. Pero ese mismo deseo de agradar y conciliar las opiniones, ha sido el defecto que ha dado lugar á muchos ataques.

Algunos socialistas la han encontrado demasiado moderada, olvidando que la revolucion no está en los propósitos, sino en los resultados y que el que consigue hacer aceptar una idea un poco mas atrevida que las corrientes, es mucho mas revolucionario que el que exaspera sin provecho las resistencias, exigiendo cosas que de antemano sabe irrealizables, por el momento. La teoría de decidirse por lo «menos malo», es quizá la única razonable en política.

Algunos republicanos encontraron por su parte que la ley era demasiado enérgica, argumentando que todo progreso conseguido por la violencia trae peligrosos reflujos de reaccion y que las únicas conquistas definitivas son las que se obtienen gradualmente, bajo el empuje de la opinion pública. A lo cual contestaron los radicales diciendo que las reformas pueden ser, anteriores al deseo confesado de verlas aplicadas y que á veces es necesario adelantarse á la voluntad de la nacion, imponiendo en cierto modo lo que todavía no ha germinado en la conciencia pública, porque la conciencia pública es mas bien la sancion de los hechos consumados, que la fuerza inicial que los determina.

En buena ley, el ministerio tenia razon. Es verdad que cuando los poderes públicos obran revolucionariamente, dejan la puerta abierta á las represalias y crean una situacion excepcional que sólo puede ser mantenida por medios excepcionales. Pero no es posible olvidar que la sociedad francesa está solicitada en estos momentos por dos fuerzas antagónicas que acaparan la opinion pública.

Aquí, los que se adelantan á su época y pugnan por apresurar la realizacion del futuro; allá, los que viven todavía en otro siglo y pretenden resucitar lo que ha muerto. No es posible mantenerse neutral, porque la inmovilidad en la política como en la guerra es el comienzo de la derrota. ¿Cómo condenar entonces á los que prefieren aventurarse en el porvenir, antes que retrogradar hacia el pasado? Nadie puede vacilar entre un mal conocido y un bien probable.

Pero los partidos no han tenido en cuenta la situacion del jefe del ministerio, obligado á equilibrar los intereses de la mayoría que lo sostiene, y cada cual ha tratado de hacer la ley á su imágen, llegando á veces hasta poner en peligro la existencia misma del proyecto. Los adversarios de la república intentaron utilizar estos desacuerdos, ensayando un sistema curioso de oposicion, que consiste en tratar de hacer imposible el voto del proyecto proponiendo medidas mas radicales y mas revolucionarias aún, en la esperanza de que la fraccion avanzada de la mayoría se apresurará á votarlas, obligando á la fraccion moderada á formular un rechazo. Esta manera de desmembrar y neutralizar la accion de los partidarios de la ley para impedir el voto y determinar la caida del gabinete, no dió los resultados que la redaccion esperaba.

Pero es una maniobra que dá una idea de las resistencias que han opuesto los conservadores. Todas las intrigas les han parecido aceptables para evitar la aprobacion de la ley. Y viendo que no lo conseguian, no han temido comprometer su seriedad, presentando un contraproyecto mas grave, con la suprema esperanza de matar la ley á fuerza de exagerarla.

Los enemigos del parlamentarismo no han dejado de aprovechar estos incidentes para renovar sus críticas. Han dicho que las Cámaras son simples escuelas de parlanchines y que Francia sólo se libertará el dia en que las suprima. Pero la democracia no piensa así. Con todos sus defectos, el parlamentarismo es preferible al plebiscito y al consulado que nos ofrece M. Deroulede.

∴

En cuanto á los resultados inmediatos de la ley, todos están de acuerdo para considerarlos como benignos. No se ha pretendido atacar al clero, sino acallar algunas resistencias de sus representantes mas celosos. Segun la declaracion de M. Waldeck Rousseau, las relaciones entre Francia y el Vaticano continuarán siendo tan cordiales como hasta ahora y la nacion seguirá votando las mismas sumas para el mantenimiento del culto. Sólo habrá en Francia diez mil religiosos menos. Y cuatrocientos millones mas para reforzar al presupuesto.

El clero ignorado y humilde, que forma la mayoría, piensa seguramente, como San Agustin, que el sacerdote debe ser pobre. Algunos habrá que repetirán la exclamacion de San Jerónimo, hablando del código teodosiano cuyas prohibiciones eran mucho más duras: «no me quejo de la ley, sino de haberla merecido». Y todos acabarán por pensar como el abate Gouttes, que «las riquezas son más nocivas que ventajosas para la iglesia».

Pero la verdadera importancia de esta ley que ha levantado tantas discusiones y tantas cóleras, consistirá en dejar un precedente de que algunos sabrán servirse. La mayoría que sostiene al ministerio se compone en su casi totalidad de radicales y socialistas.

Si como todos suponen, las elecciones de 1902 llegan á acrecer la importancia de estos dos partidos, el ministerio actual ó el que lo reemplace se verá obligado á orientar mas y mas su política hacia la izquierda, entrando de lleno en el camino de las concesiones y proponiendo reformas de trascendencia como la transformacion de ciertas industrias (minas, gas, etc....) en servicios del estado, la instruccion superior gratuita, la supresion de la subvencion al culto, la agravacion del impuesto sobre la herencia y otras medidas de transicion que indicarían la decadencia de una categoría de ciudadanos y la influencia creciente de otra. La ley actual sería en ese caso y segun la opinion de muchos, el comienzo de una política de «accion democrática».

Despues del asunto Dreyfus, los partidos populares han ganado tanta influencia, que son los verdaderos dueños de la situacion.

MANUEL UGARTE.

LA BOLSA

Montevideo, Abril 30 de 1901.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 64 90 para fin de Mayo.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.00, hasta fin de Mayo; 10.000 á 64.90, id id.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 65.60, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.40, para fin de Junio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, hasta fin de Mayo; 100 á 13.20, para fin de Junio; 100 á 13.40, id id; 100 á 13.50, para fin de Julio.

Deuda Consolidada

3.290 $ nominales á 48.90, al contado; 4.700 á 49.00, para el 2 de Mayo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 65.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.000 $ nominales á 65.10, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.90, al contado; 11.100 á 49.00, para el 2 de Mayo; 51.400 á 48.10, para fin de Mayo.

Deuda Certificados de Tesorería

140,000 $ nominales á 64.90, para fin de Mayo.

Emprèstito Extraordinario 1897 (1.a série)
2.000 $ nominales á 65.40, al contado.
Banco Hipotecario del Uruguay
20 acciones á 13.20, al contado; 100 á 13.10, para el 2 de Mayo; 100 á 13.30 para fin de Mayo; 1.300 á 13.20, id id.

Datos diversos

Sala de esgrima—Hemos recibido la siguiente esquela:
Pongo en su conocimiento que desde el 1.o del entrante Mayo regirá en mi sala de esgrima (calle Mercedes 41) el siguiente horario de invierno para las lecciones generales: De 8 1|2 p. m. á 11 p. m.
Las horas del día están dedicadas á las lecciones particulares así en mi sala como á domicilio de los discípulos.—S. S. S.—*Enrique Casati.*

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—La Cámara se reune el jueves 2 de Mayo á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:
Discusion de las modificaciones introducidas por la Cámara de Senadores al proyecto derogativo de la ley de 12 de Setiembre de 1888.—*Garcia y Santos.*

Aprobacion de concordato—En la peticion de don Angel Panigatti, solicitando aprobacion de concordato extrajudicial con sus acreedores, el Juzgado de Comercio de primer turno ha aprobado dicho concordato de acuerdo con el ministerio público, ordenando se levanten las interdicciones legales y se archiven los autos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:
Viruela, Uruguay esquina República, 2 casos.
Fiebre tifoidea, 8 de Octubre 184, 1 caso.

Ventas en El Tattersall—El señor José L. Laugarou ha vendido en su local «El Tattersall» los siguientes animales:
Al señor Hipólito Dufrechou, 1 padrillo hijo de uno puro y yegua 3|4 Oldemburguesa, procedente del establecimiento del señor Hugo Tidemam.
Al señor Justino Sellanes para su establecimiento «La Choza» 1 carnero puro Lincoln importado de Inglaterra por el señor Tojeiro en $ 42.
Al señor Juan Bordabehere para el mismo establecimiento 3 carneros Lincoln de la misma procedencia á $ 45 cada uno.
Al señor Antonio Scornamiglio para su establecimiento en Paysandú, 2 carneros Lincoln puros en $ 42 cada uno.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.
Temperatura atmosférica 13 0.
Idem del agua 16 6.
Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.64.
NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Abril 30 de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

Solicitudes matrimoniales—Juan Mussio, italiano, 53 años, viudo, con María Scarza, italiana, 42 años, viuda.
Eduardo Buffa, italiano, 22 años, soltero, con Dominga Damiani, italiana, 21 años, soltera.
Casimiro Rial, español, 38 años, soltero, con Serafina Ruibal, española, 24 años, soltera.

Defunciones—María Cármen Saráchaga de Prado, oriental, 28 años, casada, Colonia 231.
Eulogia Larrea, oriental, 2 y 1|2 años, Arenal Grande 103.
Angel Luis Ouello, oriental, 35 años, soltero, Martin García 9 A.
Mariana P. de Echeverry, francesa, 58 años, viuda, Maldonado 100.
Fermin Ferreira, oriental, 23 años, soltero, Casa de Aislamiento.
Rosa Grilla, italiana, 33 años, soltero, Manicomio Nacional.
Manuel Fernandez, oriental, 15 meses, Uruguay 478.
Constancio de Leon, se ignora, M. Nacional.
Luis Andrés Regio, oriental, 50 años, soltero, Mercedes 166.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE
105—RINCON—105
Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.
Se dan lecciones á domicilio.
131-perm.dpm. — *La Directora.*

A. BARREIRO Y RAMOS

MONTEVIDEO
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

E. Rostand, L'Aiglon, drame en 6 actes, en vers, 1 vol., 90
Paul Bourget, Un homme d'affaires, 1 vol., 90 cts.
Paul Laband, Le droit public de l'Empire Allemand, tome 1er, $ 3.
J. Bryce, La Republique Americaine, tome 1er, $ 3.
Wilson, Le gouvernement Congressionel, 1 vol., $ 1.50.
La Vida Rural, Almanaque Ganadero - Agrícola, para 1900, 1 vol. con grabados, $ 1.
Arno, Las servidumbres rústicas y urbanas, 1 vol., $ 1.80.
Boissier, Ciceron y sus amigos, 1 vol., $ 2.
Dorado, El Reformatorio de Elmira, 1 vol., 80 cts.
Dowden, Historia de la literatura francesa, 1 vol., $ 2.50.
Emerson, La Ley de la Vida, 1 vol., $ 1.31.
Fouillée, La Ciencia Social Contemporánea, 1 vol., $ 2.
Garnet, Historia de la Literatura Italiana, 1 vol., $ 2.30.
Garófalo, Criminología, 1 vol. encuad., $ 3.
Giddings, Principios de Sociología, 1 vol., encuad., $ 3.
Gladstone, Los grandes hombres, 1 vol., encuad., $ 1.20.
Goncourt, Las favoritas de Luis XV, 1 vol., $ 1.50.
Gonzalez, Derecho Usual, 1 vol. encuad., $ 1.80.
Goodnow, Derecho Administrativo Comparado, 2 vol., $ 3.50.
Gross, Manual del Juez, 1 vol. encuad., $ 3.50.
Guyau, La Moral Inglesa Contemporánea, 1 vol., $ 3.
Huxley, La Educacion y las Ciencias Naturales, 1 vol., $ 1.50.
Kidd, La Evolucion Social, 1 vol. encuad., $ 2.61.
Kropotkin, Campos, Fábricas y Talleres, 1 vol., $ 1.20.
Krüger, Historia, fuentes y literatura del Derecho Romano, 1 vol., $ 1.80.
Lange, Luis de Vives, 1 vol., 70 cts.
Leroy Beaulieu, Compendio de Economía Política, 1 vol., $ 2.
Martens, Derecho internacional público y privado, 3 vol., en ... 3 vols., encuad., $ 7.50.
Müller, Orígen y desarrollo de la Religion, 1 vol., $ 1.80.
Nansen, Hácia el Polo, 1 vol., $ 1.50.
Ortolan, Derecho privado Romano, 1 vol., $ 3.50.
Spencer, La Justicia, 1 vol., $ 1.80.
Id. La Beneficencia, 1 vol., $ 1.20.
Id. Los datos de la Sociología, 2 vol., $ 3.
Id. Las inducciones de la Sociología y las Instituciones Domésticas, 1 vol., $ 2.50.
Taine, Historia de la literatura inglesa: El Renacimiento, 1 vol., $ 1.50.
Id. La Inglaterra, 1 vol., encuad., $ 2.60.
Id. Notas sobre París, 1 vol., $ 1.50.
Tarde, Las transformaciones del Derecho, 1 vol., $ 1.50.
Waliszewsky, Historia de la Literatura Rusa, 1 vol., $ 2 ...
Wolf, Historia de las literaturas Castellana y Portuguesa, 1 vol., $ 4.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:
Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras número 163 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.
Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Tritón.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.
Para el Salto y escalas en el litoral oriental vapor argentino Cosmos.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.
Para Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español Leon XIII.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía y Marsella, vapor francés Aquitaine.—Agencia calle Colon número 73.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:
Para San Vicente Barcelona y Génova, vapor italiano Sirio.—Agencia calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.
Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 163 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 a. m.
Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 4:
Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 m.
NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectiva.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.
Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.
Para ... expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.—Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.—Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Cerro-Largo y Artigas ... los dias 4, 7, ... 16, 19, 22, 25, 28 y fin de mes.
Para Treinta y Tres los dias nones.
Para Maldonado, San Cárlos y Rocha todos los dias nones con excepcion del 1, 11 y 21.
Para la línea á la Colonia, todos los dias á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 a. m. giro á (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 2 p. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.
Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.
NOTA—Esta sucursal empleará el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Etruria	aleman	1	Hamburgo y Amberes
Ravenna	italiano	1	Génova y escalas
Waldensian	británico	1	Liverpool y escalas
San Francisco	español	1	Liverpool y escalas
Aymoré	brasilero	2	Rio Janeiro y escalas
Heraclius	británico	2	Nueva York
Sirio	italiano	2	Génova y escalas
Sesostris	británico	3	Hamburgo y escalas
Brésil	francés	4	Burdeos y escalas
Orepesa	británico	4	Liverpool y escalas
Corrientes	aleman	4	Hamburgo y escalas
Cap. Frio	aleman	4	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Calabro	italiano	1	Génova y escalas
Hipomenes	británico	1	Liverpool y escalas
Aquitaine	francés	1	Marsella y escalas
Alfonso XIII	español	1	Liverpool y escalas
Oropesa	británico	3	Valparaiso y escalas
Hylas	británico	5	Liverpool
Etruria	aleman	7	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

San Felipe—Compañía de zarzuela que dirige el 1er. actor don Rogelio Juarez y que con tanto éxito ha funcionado en el Politeama de esta capital.
El miércoles 1.° de Mayo—DEBUT.
Espectáculo por secciones. 1.° El rey de los aires 2.° Pica... pica 3.° El devanado que lo entienda. 4.° Sandias y melones.
Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela séria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.
La zarzuela histórica en tres actos y cinco cuadros: "El molinero de Subiza".
Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.
Los Andrés, bailarines excéntricos y acrobáticos; Heguette cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Prosper Benn, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres; los leones amaestrados.
Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.35; tertulias altas, 0.15; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.
Odeon—Compañía cómico lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefiore.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico de la sala y policlínica oto-rino-laringológica del Hospital de Caridad.
Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 12 del corriente se llama á concurso para proveer el cargo de médico de la sala y policlínica oto-rino-laringológica del Hospital de Caridad que en la actualidad se halla desempeñada con carácter interino,—de acuerdo con los reglamentos y programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 17 de Agosto próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:
1.o Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.o Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.
Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*La Direccion.*
943-my.2.

CERVECERIA URUGUAYA

Se previene á los señores tenedores de las Obligaciones Hipotecarias que los intereses del 3.o semestre se pagarán el dia 2 de Mayo de 1 á 4 p. m. en el Escritorio calle Piedras 184 y pasado este dia en la Oficina Central en la calle Asuncion.
Montevideo, Abril 24 de 1901. — *El Directorio.*
1023-my.1-3.ª pag.

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION
Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlos todos si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.*
933-my.14.

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitación para la instalación de luz eléctrica en el Hospital de Caridad
La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con estricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.° de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:
1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte-América.
2.° Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.
Montevideo, Abril 26 de 1901.
1051-jn.1 — *La Direccion.*

OMNIBUS

Al comercio en general LA FAMA Fábrica de corsés y camisas, calle Mercedes 28.—Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela de la capital y campaña y del comercio en general, que la «Fábrica de corsés y camisas LA FAMA», sigue como hasta ahora su mismos negocios, á despecho de las voces propaladas por algun interesado, en hacer creer que: LA FAMA está en liquidacion.—Haciendo público este desmentido para que nuestra clientela no pueda ser sorprendida.—Montevideo, Abril 30 de 1901. 1053-my.10

Al comercio participándole haber disuelto amistosamente, la sociedad que bajo la razon de Gaggero y Ferrari, teníamos en el almacen de comestibles al por menor ó al detalle, denominado "El contrato de la crisis—ley: almacen del peso justo", sito en la calle Constituyente, núm. 37 y 39 esquina á la de Vazquez de esta ciudad, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Gaggero y desligado completamente de la referida sociedad el señor Ferrari. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido por ese término, no se atenderá ningun reclamo.—Montevideo, Abril 15 de 1901. 1033-my.2

Acido tartárico Acido cítrico, glucosa, cremotártaro, estearina, etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 491. 467-prm.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de "Reglas Fijas" premiado en Chicago. Casa fundada en 1893. Profesora: Felipa B. de Zapater. Calle 18 de Julio 434, entre Médanos y Vazquez. 1100 my.3

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he cedido mi casa de la calle Cerro núms. 95 y 99 á los señores Lamaison y Vilemur quienes continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos vinos. Por cualquier otra operacion ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 73—Aguada.—(Los dos teléfonos).—*Santo Rosend.* 6o-my.10

Baños y Hotel en Maldonado Aviso á los bañistas y pasajeros—Se recomienda á los viajeros y á las personas que desean disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, *en cinco minutos*. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—Condiciones de hospedaje y demás aspectos de la casa al alcance de todo el mundo.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente **Alfredo Salazar.** 771-prm.

Carburo de calcio clase especial, de 300 litro garantido por kilo.
Aparatos de gas acetileno etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 491. 467-prm.

Casa en venta Se vende una casa calle Magallanes 111 con todas comodidades, 10 piezas y jardin; dirigirse en la misma de 9 á 11 de la mañana. 885 my.1o-2 ed

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que producen renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd., calle Rincon núm. 67.—W. Murray Watson. 345-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 153. 1094 perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 153. 1095 perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir é indicar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 153. 1097 perm.

Gran rebaja de precios La fábrica de camisas "La Uruguaya" de Luis Beltran, situada en la calle Andes entre la 18 de Julio y San José ha recibido artículos para la estacion de invierno á precios sumamente módicos como ser: ropa blanca, camisetas y calzoncillos de lana. 944prm

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, sábados y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en toda la América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El Gerente. *Luis Bravo.* 1101 perm.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde hace de treinta años en la calle del Cerro núm. 161 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha trasladado instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 161 y 163 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos naturales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms 153 y 163.—*F. Arzo.* 93-perm

Mucama Se necesita, 25 de Mayo 210 esquina Zabala. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 1o ... my.11.

Nuevo Banco Inglés en liquidacion—Se pagará el (3) tercer dividendo á razon de 6 1/4 o/o sobre los vales del Nuevo Banco Inglés en liquidacion, en el escritorio de The Agency Co. of Uruguay Ld. calle Rincon núm. 67, desde el 6 del corriente. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion.—Montevideo, 2 de Abril de 1901. 1083-my.8

Prensas para uva estrujadoras, filtros para vino, tijeras para vendimiar, mecha para azufrar. Bombas para trasegar etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 491. 467-prm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99 p...

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 2... entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra. Aprecios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Klingenberg Cerrito 137. 239 p...

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» Oficina de trabajo—Calle Mercedes núm. 4... Esta Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cocineros, panaderos, cocheros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y sirvientas.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra C. DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 116 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires num. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Colon número 4 ... 16prm

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO—Ha reabierto su consultorio.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 24. 20 pm.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio al de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los mártes, jueves y sábados. prm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 89. 58 pm

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 382.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 6...

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 1424.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1.8

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viérnes de 12 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor Dr. Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. ... prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 191. prm.

Esteban B. Frumento Sucesor del señor Simon Bilgeaiza. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales, administrativos y cobranzas en general. Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres núm. 215. 1085-my.25

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 164.

El Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de un viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 32 c. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm

José Pedro Ramírez ABOGADO—Calle Rincon núm. 99

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 266.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías.—Escritorio calle 18 de Julio núm. 2... arm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 120. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. ... prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 31. 2206 pm.

Pedro Baridon REMATADOR PUBLICO—Recibe órdenes, calle Canelones núm. 90. 574 pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. 831 perm.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por interés, garantía y tasacion el 1 y 1|2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.
La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito
Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.
Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clase productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, toneleros, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.
Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.
Hasta 3 meses . . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 » . . . . . » 5 »
Por 12 » . . . . . » 6 »
77-perm-3.ª pág. — *Orlando Ribero, Gerente.*

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES y variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 131.
El VIERNES 3 á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, 1 juego de sala tapizado en Velours, 1 id tapizado imitacion cuero, 1 espejo grande marco dorado, 7 galerías con cortinados, 16 alfombras de tripe, 1 baño fierro, 1 caja fierro chica, 1 báscula de 550 kilos, 15 resmas papel para actuaciones, 5 doc. cueros para zapateros, 100 cilindros para fonógrafos, cantos españoles y de zarzuelas, 1 amueblado nogal para dormitorio, 170 fuentes loza, 100 doc. frascos de cristal para extractos, 24 doc. cajitas carton, loza, cristales, cubiertos, sillas de Viena, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo se efectuará al dia siguiente.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, forestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.
El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:
Chrysanthemun del Japon flores muy grandes y colores variados de moda universal, arecas, Draxanes variados, cocos, rosales en flor, Begonias tubérculos (novedad jazmines del cabo, del país, fortuny, Rododemdrun, Peoniso, Violetas coloradas, Culantrillos dobles, Philodemdrum, Olea fragrans, Diosmas, Camelias, Abies, Coleus, Washingtonio robusta, Bambú auxulas Fenix, Caninos, chamelops, jazmin diamela azaleas, Magnolias puentos, Glicinas, Lilas, gravileas, encaliptus, Citrisdora (olor á limon) cultivadas en maceta, Coníferos varios, Olivos, limones, naranjos, tangerinos, limas, Arazá de fruto colorado y amarillo, limones disciplinados, duraznero y muchos otros frutales.

Avelino G. Buela

EL VIERNES 3 de Mayo. Frente al depósito Aduana Nueva núm. 3 entre Solís y Colon.
350 sacos azúcar con avería
A las 2 de la tarde, con intervencion de los señores E. Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, despachado, en lotes á la vista y pagadero en oro sellado, de lo siguiente, desembarcado del vapor aleman Cap Frio con procedencia de Hamburgo:
F. V. y C.—350 sacos azúcar no refinada, imitacion Mauricio, con avería.
La entrega se hará enseguida de terminado el remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1850-my.1.

Jaime Maeso

30 solares en la ciudad.—Pagaderos en 60 mensualidades ó sean 5 años. Otro soberbio remataro. Algo muy superior á todo lo que se ha ofrecido en venta hasta la fecha.—30 solares chicos y grandes con frente á las calles La Paz, Defensa, Municipio, y Orillas del Plata.—Al lado de las calles Miguelete, Carmen y de la Iglesia y Convento del Buen Pastor. A un paso de la calle 18 de Julio y de la Estacion del tranvía de la Union en el Cordon. Rodeados por tranvías y lindando muchos de ellos con buenos edificios.
Aquello es un centro de poblacion y los únicos solares que faltan por edificar son estos; y hasta los cuales se puede ir siempre por calles empedradas.
30 preciosos lotes que venderé á pagar en 60 mensualidades, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.
EL DOMINGO 5 de Mayo á las 2 de la tarde.—Punto de reunion: Calle Carmen esquina Municipio.—Procederé á vender por lo que den, pues hay órden de no retirar lote, estos 20 espléndidos solares, algunos de ellos chiquitos, otros mayores y los restantes grandes como para casas con jardin, etc., con frente á las calles La Paz, Defensa, Orillas del Plata y Municipio, frente al Convento del Buen Pastor al lado de la calle Miguelete y la del Cármen y lindando muchos de ellos con edificios y ubicados, todos en una preciosa altura, dentro del amanzanamiento de la ciudad.
No hay paraje de más marcado y seguro porvenir que éste, ni en ninguna parte se edifica de una manera tan sorprendente ni adquieren tanto valor los terrenos como en esta localidad. Allí solar que se compra se edifica en el acto; vayan todos á visitar estos terrenos y despues estoy seguro que no habrá ninguno que no vaya á comprar uno de ellos, mucho más teniendo en cuenta que lo va á pagar en tres, cuatro ó seis pesos mensuales, que los puede economizar fumando menos ó en cualquier otro gasto superfluo de la vida.
¿Quién no compra un lindo solar chico ó grande que puede ser la base de su fortuna en estas liberalísimas condiciones? ¿Quién no se hace propietario de la noche á la mañana aprovechando tales facilidades? La ocasion es única y no hay que perderla, si no quieren arrepentirse despues.
Como se trata de solares tan centrales sería ridículo ir en tranvía razon por la cual todos podemos ir á pié, de paseo. Por ello, pues, y para que todos se den cuentan de las pocas cuadras que distan de la Plaza Independencia he resuelto no ofrecer trenes gratis.
Por planos y demás Ciudadela 88. Cada comprador consignará una mensualidad. Títulos como siempre de primer órden. 1853 myo.1.

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE - JUDICIAL - AL MEJOR POSTOR
El SABADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay, núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Mayo á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas, cinco mastrines, una caldera á vapor, un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinck piso y cielo raso de madera midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho, cinco mil bastidores, ciento ochenta barricas vacías, dos básculas de regular tamaño con sus pesas, y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
NOTA—Las maquinarias y demás objetos que se venderán, podrán verlos los interesados en el mismo local el dia viernes 17, víspera del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores. De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 324 y 326.
Grandes remates nocturnos
EL JUEVES 9, VIERNES 10 y SABADO 11 del corriente á las 8 en punto. Venderé al mejor postor, al contado y á oro sellado lo mejor de las ricas existencias de esta casa.
Espejos de ricas lunas y marcos dorados franceses y de Milan de varias formas y tamaños, grabados de los más reputados artistas franceses, ingleses y alemanes, cromos, oleografías, cajas de pintura, al óleo, acuarela y pastel, cajas y estuches de compases, papel cuadriculado, de dibujo y de color Whatman y otras marcas, tinta finísima de oro y colores surtidos, lápices Faber y Conte variados, pintura esmalte en tarritos, reglas planas, escuadras, reglas T é infinidad de artículos para estudiantes é ingenieros.
Artículos de bazar—Gran variedad en porcelana biscuit, mayólica, vidrios y metal blanco.
Los artículos vendidos deberán ser retirados al dia siguiente.
Pediré garantía en dinero á todo comprador.
1084-my1.

J. Rios Lara

De todo el flamante y artístico mobiliario que adorna la casa habitacion del Excmo. señor Encargado de Negocios de Francia, Mr. Gilbert. Palacio de Jackson, calle 18 de Julio núm. 259, primer piso.
El martes 7 de Mayo á la 1 p. m.
DETALLE
ANTE-SALA Y SALA—Un magnífico juego francés tapizado lampás 8 piezas, 5 cortinados lampás de seda con entre tela y forro de seda, stores y visillos con encajes de Cluny, 1 juego laqué blanco, 1 piano marca Sonfleto, 1 panneau imitando pastel copia de «Los juegos de la infancia» de Lancret, 1 bronce «Tirador de arcos», 1 id «La Follia», 1 biscuit de Copenhague, 1 juego fumador de email cloisonné, 1 columna mármol, jarrones, 2 centros japoneses, 2 candelabros viéil étain, 1 juego ante sala lampás fantasía, mesitas, cuadros, grabados antiguos, aparatos de gas, etc. etc.
COMEDOR—Gran juego de comedor, francés, vieux noyer compuesto de 1 aparador, 2 trinchantes, 1 mesa, 1 espejo y 12 sillas cuero, cortinados, alfombra, juego porcelana Limoges, platinas, aparatos gas, etc.
DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal encerado, francés con lunas biseladas, cuadros, alfombra, gran sillon inglés, juego de lavatorio, palmatoria, galerías, aparatos de gas, etc. etc.
ESCRITORIO Y VESTÍBULO—Gran escritorio ministro, 1 juego, tapizado reps, 1 gran panneau imitacion Gobelinos, aparatos de gas, cuadros, etc. etc.
EN EXHIBICION—El lunes 6 de Mayo de 10 a. m. á 10 p. m. y el dia del remate de 10 a. m. en adelante.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de
673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros
con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima 6 pesos la hectárea. Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.
La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.
Léase el presente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 5.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piriz, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larroza de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

José B. Gomensoro

De varios artículos para boticas, librerías, bazares, etc. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 2 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para boticas, libreros, bazares, mercería, etc.

Además: 30 resmas de 500 pliegos papel blanco formato 63 × 85.

250 rollos papel para cigarrillos.

Pido puntualidad. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1082-ab.30

José B. Gomensoro

De flejes con avería y aceite en cascos para máquinas, etc. En la Barraca Uruguay calle Cámaras núm. 3.

EL JUEVES 2 de Mayo á la 1 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman Cap. Roca procedente de Hamburgo.

62 atados flejes de varias medidas.

AL MISMO TIEMPO—7 barriles aceite marca Corona.

3 id id id Emgins.

4 id id id Conservador.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1081-ab.30

José B. Gomensoro

De papel estraza con avería—1000 balas grandes y chicas—Frente á la Rampla del depósito Aduana Nueva.

EL JUEVES 2 de Mayo, á la una y media en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor español Miguel Jover, procedente de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA

P H C—500 balas papel de estraza grande.
» —500 » » » » chico.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 1079-ab.30

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Cuareim entre Guatemala y Paramá.

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario. Este terreno situado en la manzana H 4 de las manzanas de la Playa, tiene 13 m. 615 de frente al Oeste á la calle Cuareim por 44 m. 473 de fondo; área 606 m. 86.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo. 1067-ab.28

José B. Gomensoro

De la casa calle Valparaiso núm. 19 próxima á la Estacion del Ferro-carril Central.

EL DOMINGO 5 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 10 v. por 25 1|4, caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos.

Los altos se componen de 5 piezas con techo de fierro con cielos rasos de madera pintado en aceite, 1 patio grande, cocina y letrina.

Los bajos 1 almacen, patio y letrina.

El comprador dará 300 pesos en garantía. 1068-ab.28

José B. Gomensoro

DE VINO CARLON

en pipas y medias. El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL LUNES 6 de Mayo á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, desembarcado del buque español Clotilde procedente de Barcelona.

EN LOTES Á LA VISTA

Una partida de vino carlon en pipas y medias

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Rebajaré los derechos de Aduana al que reembarque 1080-ab.30

José B. Gomensoro

De la esquina calle Rio Negro y Canelones dividido en 4 solares. Venta al mejor postor, sin tasacion.

EL LUNES 6 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al remate de estos 4 lotes en esta importante situacion.

Solar núm. 1—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 30 m. 0.4 de fondo.

Solar núm. 2—Con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 07 de fondo.

Solar núm. 3—Con 10 metros 737 mil. de frente por 30 m. 10 de fondo.

Solar núm. 4—Esquina con 10 m. 259 de frente á la calle Rio Negro por 30 m. 16 de frente al Sud á la calle Canelones.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno que forma esquina, en las calles Canelones y Rio Negro dividido y amojonado en cuatro solares por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, situado en la manzana núm. 47 de esta ciudad, y que linda por el Norte con don Santiago Agustini, por el Este con propiedad de los herederos Vergara, por el Sud la calle Canelones y por el Oeste la calle Rio Negro.—Tiene el solar núm. 1 área de 322 metros 70 decímetros, el núm. 2, 323 metros 2 decímetros, el núm. 3, 323 metros 34 decímetros y el núm. 4, 315 metros 43 decímetros.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal para que puedan ser examinados, ante quienes se otorgarán las respectivas escrituras, siendo éstas de cargo de los compradores. La venta se efectuará por solares previniéndose que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Abril de 1901.—*Benito J. Monlaldo*, escribano público.—El Plano está en el Juzgado calle Rincón 63. 955-ab.21

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, en la calle Agraciada núm. 309, esquina Madrid y Yaguaron.—De armazones, mostradores, escritorios, balanzas, sillas, etc., etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

1 armazon con vidriera y 1 sin ella, 2 mostradores, 3 escritorios, 2 barandillas, 3 escaleras, 2 balanzas, perchas, bancos, sillas de Viena y demás; 1 puerta con un marco en buen estado, 1 toldo desarmado, picos de gas, cañerías, etc. 1078-ab.30

José L. Laugarou

El domingo 12 de Mayo y dias siguientes

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Burazñito.

EL DOMINGO 12 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas

Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:

DETALLE

VACUNOS

114 vacas Durham especiales y seleccionadas
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
88 vaquillonas Hereford especiales.
588 id id mestizas.
527 novillos especiales.
84 toros padres muy finos.
47 bueyes y cinuelos.
2 toros importados.

OVINOS

357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1408 id id especiales.
328 id Lincoln finas seleccionadas.
1116 id id especiales.
1788 id caras negras muy finas.
1390 capones en general.
395 ovejas de consumo.
85 carneros Rambouillet importados.
103 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro de trote.
1 id id de carrera.
78 patrancas de trote mestizas.
58 id mestizas de carrera.
83 yeguas mestizas de trote especiales.
81 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

ÚTILES

Todos los ensares y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carritos, coches, arreos, arados, rejas, etc. etc. etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro-carril Central que sale de Montevideo el dia 11 y de la Colonia tambien el mismo dia hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 157, Montevideo. 1013 ab 24.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.

8 carneros caras negras puros nacidos en la Cabaña «Santa María», del señor Félix Buxareo Oribe.

2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.

1 Padrillo hermosísimo puro, nacido en el país.

10 carneros Lincoln puros recien llegados de Inglaterra, procedente de las mejores Cabañas como ser: «Dudding» «Pears» «Caswell» desembarcados del vapor «Prome».

Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina. 936-p...

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva, calle del Durazno núm. 306 entre las de Ejido y Santa Lucía. Esta finca de nueva construccion con tren á la puerta, levantada sobre un terreno de 513 v. c. se compone de seis grandes habitaciones de material, tirantería de fierro y piso de pino de tea, cocina y excusado; tres grandes ventanas, balcon al frente con paredes dobles; celosía y puerta de entrada de cedro; cimientos hechos para un espacioso comedor, patio enlosado y zaguan piedra mármol; en el fondo un corral con separacion de material y puerta de fierro; aguas corrientes y caño maestro. El empedrado, vereda y medianería divisoria del Este y Oeste, así como el caño colector están pagos, esta propiedad se venderá el **5 de Mayo** á las 4 p. m. de conformidad de partes, de todo lo que además instruye el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Mayo de este año á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad: un terreno con lo en él edificado, sito en esta ciudad, en la manzana núm. 146, compuesto de una área superficial cuadrada de 400 metros 7764 milímetros teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 306; 34 metros 447 milímetros en la línea del Este, sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutro y por el Este con los señores Vilardebó, Theuté y Nubell. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Alberto Ahumada subrogado en los derechos del primitivo ejecutante, contra la sucesion de doña Matilde Cabral.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Títulos buenos, corren agregados en autos. Para más datos en dicho Juzgado y ver á los rematadores calle Piedras 157. 974-ab.20

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor — Por liquidacion social — De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas «Bella Juventud», situado en la calle de Soriano núm. 110 y 112 esq. á Arapey.

El MIÉRCOLES 1.o de MAYO (dia feriado), á la 1 en punto daré principio á la venta al mejor postor, de todas las existencias de este bien surtido almacen, continuando al dia siguiente hasta su completa liquidacion.

NOTA — Se oyen ofertas particulares por el todo en un solo lote hasta el dia del remate, con opcion á los mostradores y vidrieras que son de pertenencia del propietario de la finca. Se recomienda la situacion especial del almacen, por su vecindario y las numerosas casas de inquilinato en esas cuadras.

Más datos; Canelones núm. 134. 1024-ab.25

Juan A. Capurro

De un espléndido lote de terreno.—En la calle Asamblea. A una cuadra de la calle Canelones, por donde cruzará el Boulevard Dominguez ya autorizado por la Municipalidad.

EL MIÉRCOLES 1.o de Mayo (dia festivo) á las 3 1|2 p. m. procederé á vender ese hermoso lote de tierra, el que tiene un área de 246 metros 554 centímetros, con un frente sobre la calle Asamblea de 55 METROS 37 CENTÍMETROS.

La venta se verificará en el lugar de su ubicacion, el dia y hora fijado, y será al mejor postor, sin base, en fin, por lo que den.—Hay órden terminante de vender.

Es inútil entrar en mayores pormenores sobre la buena posicion del terreno que venderé, pues ello resalta á primera vista.—El tren de la Union pasa por el frente y está rodeada de dos ó tres líneas de tranvía más.

Empedrado pago.

Pido puntualidad, el mejor postor dará en garantía de su oferta, la suma de cien pesos.—Títulos perfectos, por más datos ver al rematador calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito 159. 1057-ab.27

Mendoza Garibay

El JUEVES 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, de la valiosa casa de altos esquina á las calles Rincon núms. 13 y 15 y Zabala núms. 148 y 150, perteneciente á la suc. Yéregui, que se enagena por liquidacion de herencia. Mide: 9 m 449 de frente al Norte por 11 m 596 al Oeste. Area: 109 m 57 ds. 53 cents. cds.

El piso bajo actualmente ocupado por la «Farmacia de Garis», contra dos salones con piso de pino de tea y cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con cristales, altillo con escalera de madera, pileta de material y azulejos, aljibe, sótano, w. c., cañería de gas y aguas corrientes, etc. etc. Alquiler mensual: 40 $.

Los arrimos y adoquinado en ambos frentes, caño-maestro, todo pago.

En el piso alto: 4 habitaciones y sus dependencias, zaguan, escalera y patio de piedra mármol, piso de pino de tea, balcon corrido en ambos frentes, aguas corrientes, gas, cielo razos de madera, w. c. etc. Esta casa gana 32 $.

Venta al mejor postor y al contado con todas las mejoras que contiene.

Ad-corpus! Títulos garantidos.

La propiedad puede visitarse. 1000 $ en seña.

Por mas datos; Zabala 62. 971-ab.20

Carlos G. Pieri

Calle de San José número 240a

Remate de los buenos muebles que adornan la casa de la calle de Canelones núm. 218, y que pertenecieron á la señora doña María S. de San Miguel, por renovacion de mobiliario y cambio de domicilio.

El dia JUEVES 2 de Mayo á las 12 en punto del dia efectuaré la venta al mejor postor, de todo este muy completo mobiliario, el que consiste, en sala con muy buen piano para estudio, buena alfombra de triple, espejo luna biselada, juego tapizado compuesto de 9 piezas bordadas á mano, etager para música, mesitas de fantasía, lámpara de pié, banquetas, aparatos á gas, gran araña id, galerías con cortinas, cuadros, sillas doradas, adornos etc.

Antesala: con juego tapizado 9 piezas, alfombra, gran espejo, galerías con cortinas, cuadros, etc.

2 grandes dormitorios con camas conyugales, roperos de espejo, cómodas-tocador, lavatorios con espejo y servicio porcelana, mesitas de noche, coronas, alfombras, galerías con cenefa, cuadros, butacas, sillas etc.

2 dormitorios mas con el conjunto de 5 muy buenas camas para una sola persona, alfombras, galerías con cenefas, armarios de espejo, lavatorios, mesitas de noche, perchá de pié, aparatos á gas, sillas, cuadros, calentador á gas, etc.

Comedor, aparador, trinchante, espejo, galerías con cenefas, mesa, sillas, cuadros, reloj de pared, varios útiles.

Vestíbulo, patio y fondo, con percha, cuadros, reloj de pared, cañerías para gas, tinas y macetas con plantas, cocina de fierro, etc.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador y todo deberá recibirse en el dia siguiente. La casa podrá visitarse el miércoles 1.o de Mayo, dia feriado, desde la 1 hasta las 5 p. m. y todo será recibido el dia siguiente al del remate. 1076-ab.30

Carlos G. Pieri

Calle de San José número 240a

De los muy lujosos y casi nuevos muebles que adornan el palacete de la calle Soriano número 210 pertenecientes al señor don Remigio Sciarra por haberse ausentado para Europa.

En los dias DOMINGO 5 y LUNES 6 de Mayo á las 12 en punto del dia procederé á la venta de este grande mobiliario, cuyo uso efectivo, no pasa de 4 ó 5 meses, pues si bien hace unos 20 meses que la casa fué con ellos adornada, sus dueños pasaron dos largas temporadas veraniegas en su quinta del Peñarol; es de mi deber tambien advertir, que todos estos muebles, fueron ejecutados de encargo y bajo severa direccion, así que el adquirente compra algo lo mismo que nuevo y su conjunto es lo siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Piano de gran autor aleman y de gran formato, taburete, portamúsica, atril, bandurria, 3 consolas diferentes, 1 gran espejo luna biselada, 3 amueblados de 9 piezas cada uno y tapizados en lampas de séda dos de ellos y otro de brocato tambien de seda, galerías con cortinados de brocato de seda, centros, mesitas de fantasía, jardineras, bronces, columnas, araña á gas de bronce dorado y cristal, cuadros al óleo de varios autores, un fonógrafo nikelado en estuche con 12 cilindros impresos, alfombrado etc.

COMEDOR—Grandes aparador y trinchante de 3 cuerpos, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 gran reloj, columna del cual no hay muchas copias, 1 buen piano con su taburete, araña á gas de bronce y de 4 luces, 2 grandes espejos venecianos luna biselada, marco á rústico formando parra con su fruto, (son muy lindos) cuadros al óleo de varios autores, un gran servicio de porcelana francesa decorada y monograma formado por las letras J. A. S. y compuesto de 218 piezas, otro juego de porcelana con 150 piezas, cristalería, platinas finas, un gran centro con pié de metal blanco, todo el aparato eléctrico de la casa y demás objetos correspondientes al comedor.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 2 bibliotecas con algunos libros, caja de fierro francesa forma chifonier, 5 fusiles, galerías, candelero portátil á gas, cuadros al óleo y otros, sofá y sillones tapizados en maroquí, reloj, tintero, termómetro, etc.

DORMITORIO CONYUGAL—Amueblado de nogal fileteado estilo Luis XV compuesto de 2 camas gemelas con elástico, corona tapizada, 2 mesas de noche, ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas, cómoda psichel id, lavatorio id con servicio de porcelana dorada, butacas, sillas, aparato á gas, cuna y alfombrado etc.

DOS DORMITORIOS MÁS—Amueblados exactamente igual el estilo, con cada uno dos camas para una sola persona con elástico, cómoda tocador, armario de espejo, lavatorio con servicio, 2 mesitas de noche, aparato á gas, sillas, tohallero, alfombrado, etc.

DOS DORMITORIOS MAS—Con 4 camas de fierro y bronce con elástico, 2 roperos de espejo, 2 lavatorios id y 2 mesitas de noche de pino de tea 2 camitas de nogal para niño, alfombra, tohallero, etc.

VESTÍBULO—Perchas de pié, juego de mimbre, grandes jarrones chinescos y porta-potiches, cuadros, mesa de fumar, toldo, macetas de portland y tinas con plantas, gran bomba á gas, etc.

PIEZAS DEL FONDO, PATIO Y COCINA—1 aparador y 2 mesitas de pino de tea, 12 sillas de esterilla, silletas altas, dos roperías pino tea, 2 camas de fierro con elástico, sillas de Viena, 1 lavatorio, 2 mesas de noche pino de tea, liras á gas, toldo, varios armaritos y mesas de pino, un estante, etc. etc.; todo es nuevo.

La casa podrá visitarse el dia sábado 4 de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador y todo deberá recibirse dentro del dia siguiente al del remate. 1077-ab.30

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.

EL DOMINGO 4 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

Proximamente detalles. 1035-ab.26.

Francisco Piria

¡A PLAZO!

457 SOLARES

En el centro de la Ciudad Nueva. Amanzanamiento oficial. Calles de 20 varas.

EL DOMINGO .. de Mayo. Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

En la Aguada. Lindando con los barrios: Lavalleja, Ituzaingó, Pastor y Reus.

Cruzan por este gran barrio que lo forma 20 manzanas de terreno las calles: Defensa, Municipio, Malabrigo, Cufré, Aurora, Isla Gorriti, Santa María, Guadalupe, Vilardebó, Colorado, y Figurita.

Este gran terreno es el único por sus dimensiones que queda baldío en el centro de la capital.

Tiene varias líneas de tranvías á la puerta. La calle Figurita está empedrada.

Como altura no hay nada más espléndido.

Es el paraje más panorámico de todos los alrededores de Montevideo.

Terrenos de inmenso porvenir y al alcance de todos los bolsillos.

La mejor, la más segura de todas las cajas de ahorros.

Se van á sacrificar todos los terrenos á vil precio, á plazos largos y pagaderos por pequeñas mensualidades.

Los solares se venderán pagaderos $ 2 al mes.

¡Y en la ciudad! Esto no hay nadie que lo haya hecho ni lo pueda hacer.

Los solares regulares se van á sacrificar á 3 $ por mes.

Los grandes y grandísimos se van á regalar por $ 4 al mes.

Los solares quintas se venderán á $ 5 al mes.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y á pagar por cuotas tan pequeñas.

Tengan entendido que la base para la venta es de **2 reales vara.**

De ahí para arriba dén lo que quieran, van al muere.

Dista 7 cuadras de la Iglesia de la Aguada, 4 cuadras de la Estacion Oriental, 5 cuadras de la Plaza Sarandí, 7 cuadras de la Plaza General Flores, media cuadra del Barrio Reus.

Vayan preparándose. Todo se vá á sacrificar.

Estos terrenos constituirán dentro de breve tiempo el porvenir y la felicidad de todos los que tengan la suerte de comprar un solar.

La gran venta se efectuará el domingo .. de Mayo.

Aunque se puede ir á pié en un cuarto de hora desde la Plaza Matriz pondremos el dia del remate 40 wagones á disposicion de los que quieran asistir á la solemne inauguracion.

Oportunamente grandes detalles. Oficina de La Industrial calle 18 de Julio 67. 1070-my.8

Pascual Quartino

Por orden y cuenta de acreedores—De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

El LUNES 6, MARTES 7 y MIÉRCOLES 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde.

Artículos para pintores, vidrieros, cuadreros y ferreteros.

Ventas al mejor postor.

Pinturas, cola para carpintero, colores surtidos y de varias clases, barnices varios, goma copal, carton paja y gris para encuadernadores, pinceles de muchas clases, clavos, tornillos puntas de París, piedra pome, esponjas, marcos para espejos y cuadros, vidrios simples, medio dobles y dobles, vidrios muselinas, opacos y de colores, cola de pescado, masilla, barillas para cuadros y espejos de muchísimas clases, espatulas, cuchillas y martillos para pintores y vidrieros, lápices para carpinteros, dibujantes, agrimensores y escritorio é infinidad de artículos que no detallo por su mucha extension.

Ventas al contado y á oro sellado.

Los lotes deberán ser retirados al dia siguiente antes de las 12.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 1074-ab30.

Federico Paullier

DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1. 979-ab.21.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construída hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta. 1073-ab.30.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 491 m. 5 cent. y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Sud con Ibarra, Martinez y Lomba, por el Oeste con la sucesion Cendillon y por el Norte con propiedad de don Pedro Marques. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 24.000 pesos. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1069-ab.28

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta debeberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador: Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de veinte dias, para efectuar las obras de ensanche en las salas de las enfermerías del Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el 10 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento de aceptar la que á su juicio sea más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—*[illegible]*, pro secretario. 1065-my.10

Contaduria General del Estado

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para uso de esta oficina en el ejercicio próximo con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto hasta el 10 de Mayo venidero á las 2 p. m. hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se hallare en esta forma ni sea presentada aquel á cuyo interesado no esté presente al acto.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*El Contador General.* 1054 my.7

Tesoreria General de I. Pública

Esta Tesorería pagará en el dia de hoy el presupuesto de alquileres de casas por el mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*El Tesorero General.* my.1.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 26 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1051-jn.25

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores importadores, que en las solicitudes que presenten en adelante, á esta Direccion, para la habilitacion de depósitos particulares con el objeto de almacenar artículos de construccion, deberán detallar la cantidad, clase, peso ó medida que á tales artículos corresponda.

Las solicitudes que no se presenten en tales condiciones, serán rechazadas.—Montevideo, Abril 25 de 1901.—*La Inspeccion.* 1045-my.3

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Abril 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 21 del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—*El Secretario General.* my.3

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 25 de "Polancos" departamento de Colonia. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El SecretarioGeneral.* jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Piñeyro y Delfina Piñeyro de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1065-my.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villar de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 951-my.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por aquel para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 919 my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Rovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 900 my.12.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 854-my.13

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Marino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 863 my.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Peynado de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano. 855-my.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arzoli citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Lamas*, escribano público. 753 p..

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Luis V. Aldecoa del comercio del Salto, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores.—ACTA CONVENIO. En Montevideo, á dos del mes de Abril del año 1901, reunidos los acreedores del señor don Luis V. Aldecoa del comercio del Salto, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas despues de oidas las explicaciones dadas sobre el estado de sus negocios, y enterados del balance presentado resuelven llevar á cabo el arreglo siguiente: Concederle una quita sobre sus respectivos créditos de 48 o|o (cuarenta y ocho por ciento) quedando obligado el señor Aldecoa á abonar el 52 o|o (cincuenta y dos por ciento) restante en cuotas mensuales de $ 500 (quinientos pesos) oro, debiendo entregar la primera cuota el 15 (quince) de Mayo próximo. El 33 o|o (treinta y tres por ciento) que se compromete abonar el señor Aldecoa queda dividido en dos partidas, una de 21 o|o (veinte y uno por ciento) y otra de 12 o|o [illegible], dando como garantía de la primera ó sea el 33 o|o (treinta y tres por ciento) las mercaderías, muebles y útiles existentes en su casa de comercio y para la segunda y última ó sea el 20 o|o la firma comercial de esta plaza dos P. L. Barbercane, el cual firma la presente de conformidad como acreedor, y garante liso y llano pagador. Los acreedores nombran en este acto como interventor durante el tiempo que emplee el señor Aldecoa para dar cumplimiento al presente arreglo al señor Gerente de la sucursal del Banco de la República en el Salto. El señor M. Paseyro quedará como administrador gerente de la casa del señor Aldecoa. Quedan encargados para percibir mensualmente los $ 500 (quinientos pesos) oro y repartirlos á prorrateo entre los acreedores los señores P. Bauer y Ca.; dicho reparto se efectuará cada dos meses. Una vez cumplido el presente arreglo en todas sus cláusulas, los acreedores quedan obligados á darle al señor Aldecoa, la mas completa y amplia carta de pago. En prueba de conformidad firman la presente el deudor, la garantía y los acreedores. Para que quede constancia el señor Aldecoa declara que la suma total que adeuda á los acreedores asciende á la cantidad de trece mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos con 01 cts. oro. En las cláusulas que anteceden quedan determinadas las resoluciones tomadas en esta junta de acreedores; y en prueba de conformidad se firman dos del mismo tenor, y para un solo efecto.—Luis V. Aldecoa, E. M. Paseyro, Agustin Carbone, [illegible] Brow (hijo), P. Bauer y Ca., Repetto Hno., Emilio Lo[illegible], P. L. Barbercane, Guerin y Ca., Engelbert Hardt y Ca., [illegible] y Ca. La Plata Reef Cotton Co. Ld., Lamp, Macgregor Aitken y Ca. Braceras Rademacher y Ca., Sievers y Ca., Carlo[illegible] y Luis Crovetto, Ignacio Podestá, Claudio Starrico y Ca., Teodoro Corradi, Juan Marcone, Paoletti y Navarro, [illegible] podónico y Casamayou, Demarchi y Ca., Csaroy y Meleiro, — Liso y llano pagador por el veinticinco por ciento de lo estipulado en este convenio, P. L. Barbercane, Manuel Rodriguez y Ca. Abal Hnos. y Centurion. Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 18 de 1901.—*José G. Cuestiberaría*, escribano público. 970-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber, que en los autos seguidos por don José Kaisar, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion: — Montevideo, Abril 13 de 1901. — Vistos estos autos iniciados por don José Kaisar sobre homologacion de un proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Resultando: que llenados por el postulante todos los requisitos legales y hechas las publicaciones de estilo ninguna oposicion se ha deducido contra la homologacion del concordato proyectado; y Considerando: que no solo no se ha deducido oposicion alguna á la homologacion de dicho concordato, sinó que el Síndico en su informe despues de observar que está aceptado y suscrito por un número de acreedores que reune la mayoría requerida por el inciso 1.° del art. 1524 del Código de Comercio concluye opinando que Kaisar está en condiciones de que su pretension sea favorablemente resuelta; que en esas condiciones y siendo ademas correcta la conducta observada por Kaisar, como comerciante segun lo expuesto tambien por el Síndico en su precitado informe, de cuyas conclusiones no tiene porque separarse en el caso el Juez proveyente, la homologacion del concordato proyectado se impone, conforme al art. 1527 del Código de Comercio: En tal virtud: Apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por José Kaisar con sus acreedores, háganse las publicaciones que indica el art. 1512 del ya citado Código de Comercio, en los mismos diarios que se han hecho las anteriores. Y ejecutoriada que sea esta sentencia, dense á los interesados los testimonios que solicitaren, en el papel correspondiente y archívense los autos previa tasacion y pago de las costas causadas.—*Sarachaga*.—Y á los efectos del artículo 1512 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 16 de 1901.—*José Gerardo Cuestas*, escribano público. 962 my.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á don Victor Vaccaro, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 20 de 1901.—*José Gerardo Cuestas*, escribano público. 817-my.2

Juzgado Letrado Departamental

DE RIVERA

Por resolucion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel P. Silva, dictada en los autos iniciados por don Abelardo Abaseal sobre concordato y moratoria provisional se convoca á los acreedores del expresado Abaseal, para la reunion que tendrá lugar el dia 18 de Mayo próximo á las 10 de la mañana. Se previene á los efectos de la ley, que el síndico nombrado, ha producido su informe y que éste, conjuntamente con el balance y demás documentos presentados por el deudor, pueden ser examinados en la oficina actuaria durante diez dias á contar desde el inmediato siguiente al de la presente convocatoria.—Rivera Abril 15 de 1901.—*P. Quarela.* 104 my.2.

AVISOS

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de especifico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y Ca, Cerrito 257 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M 151-perm

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte;

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.a

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: De Montevideo, 454.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . .	» 4.550.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*

Agencia Inglesa de Seguros

de H. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . .	£ 1.000.000
Id integrado. . .	» 500.000
Fondo de reserva. . .	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERÉS

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 °
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » [illegible] »
» » plazo fijo » 3 meses » [illegible] »
» » » » 6 » » [illegible] »

[illegible] de Junio de 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.66	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.65	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.00	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.00	Herzegovina	1.18	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	[illegible]
España	1.18	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.98	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	1.80	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.10	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.66		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm. Montevideo, Abril 1.° de 1901 JUAN OLDHAM, Gerente

J MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Clesapeake y Ohio Coal Agency C.°—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MOTENVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009. ROSARIO. pmte

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1554-perm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 4 de Mayo de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Oravia

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 17 de Mayo de 1901

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana

Capitan: R. Archer

Saldrá el 28 de Abril de 1901

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y á más puertos del Pacífico.

Yorkshire

Capitan: M. Beasley

Saldrá el 11 de Mayo de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 3.a clase.

A viso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED.

AGENTES: | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 60 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 8150-perm

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPOSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

CALLE SOLIS NÚMS. 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896

"CHAMPAGNE PONS"

real por fermentacion expontánea y natural, elaborado por procedimientos usuales en Reims

REPARTO A DOMICILIO. — TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 923 71-3t°

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FÉ MENDOZA BAHIA BLANCA PAYSANDÚ RIO DE JANEIRO PERNAMBUCO PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2.000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL.
» á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual
» por 6 meses fijos [illegible]
» por [illegible] [illegible]

SE COBRA. Descubiertos en cuenta corriente [illegible]
DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Nárvaga.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.
» » » de seis meses 5 o|o al año.
Á depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias corridos 2 o|o
» retirar con 30 dias de aviso 3 o|o.
» 3 meses de aviso 4 1|2 o|o.
» 6 meses de aviso 5 o|o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y San Paulo: Banco de Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.°

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y últimos de mes hasta las 6 p. los demás gos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha quedado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa Renta que pueden cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. *Director-Gerente.*